


**ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2° y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento**

**REGISTRO DE LICITANTES**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias S.A. de C.V.	Ing. Alfonso Escobín Méndez			
Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.	Ing. Eduardo Acinordes Martínez			
THALES MEXICO S.A DE C.V.	JENNIFER CASTELLANO AZCUNO			
Bombardier	Alfredo Nuascumbra			
Mitsui de Mexico	Yojiro Kitahara			

**ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2° y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento**

**REGISTRO DE LICITANTES**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F. - Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
PROYECTOS DISEÑOS Y MANTENIMIENTO S A DE CD	Luis RAFAEL LUNA PEREZ		[REDACTED]	[REDACTED]
FERROVIAS DEL Bajío SA. CU	PEDRO DOMESTICO		[REDACTED]	[REDACTED]
ROVER OLICISA	Jorge Juan Valverde		[REDACTED]	[REDACTED]
				000480

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2° y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE REPRESENTANTES DE LA SCT

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
SFP (T.S)	Ing Humberto Santillana DIAZ		[REDACTED]	[REDACTED]
SCT- DGT-FM	Sandra Hernandez ALVARADO		[REDACTED]	[REDACTED]
DGT-FM/DAL.	IGNACIO A. VIDAL ALVARADO		[REDACTED]	[REDACTED]

00401

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2° y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE OBSERVADORES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F. - Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
INECO.	Dr. Verónica Miercka Vargas		[REDACTED]	[REDACTED]
				000402

000403

# ANEXO A

*Handwritten initials*

*Handwritten signatures and initials scattered across the page, including:*

- Top left: A large signature with 'Juan' written inside.*
- Middle left: A signature that appears to be 'Zi'.*
- Middle: A signature that appears to be 'F'.*
- Bottom left: A signature that appears to be 'A'.*
- Bottom center: A signature that appears to be 'X'.*
- Bottom right: A signature that appears to be 'A'.*

CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-155-2014

FORMATO JA

MITZUI

000404

	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	La Convocatoria Segunda (Página 10)	En el caso de que dos o más personas se agrupen para presentar una proposición después de la junta de aclaraciones, ¿Cuál es la fecha límite para el registro de licitantes?	En la junta de presentación de propuestas deberán manifestarlo, presentando su convenio de proposición conjunta.
2	La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación I Propuesta Técnica (Página 18 y 19)	Se explican los rubros y sub-rubros que se tomaran en cuenta para evaluar la experiencia y capacidad técnica. Sin embargo no podemos entender cuantos puntos corresponden a cada rubro/sub-rubro. (No existe la forma 01 en la información que recibimos.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
3	La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación I Propuesta Técnica (Página 20)	Contenido nacional es uno de los rubros para evaluar la propuesta técnica, Solicitamos amablemente a SCT aclarar como va a evaluarlo.	La calificación de este punto podrá apreciarse en la Matriz de Calificación (Forma-01), misma que será entregada una vez que el área correspondiente lo autorice, se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
4	La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación II Propuesta Económica (Página 20)	Se dicen que SCT va a evaluar la Propuesta Económica por puntos. ¿Cómo se va a evaluar? (No existe el Anexo E-01 en la información que recibimos)	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
5	La Convocatoria Décima Primera Forma de Pago (Página 27)	Solicitamos amablemente a SCT aclarar como va a pagar al contratista, aparte de los Anticipos, y cuáles son los conceptos a precio alzado y los conceptos a precios unitarios, respectivamente. (No existe el modelo de CONTRATO (ANEXO D) en la información que recibimos)	Revisar el nuevo modelo de Contrato que actualmente se está trabajando, en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

6	La Convocatoria Décima Tercera (Página 40)	El objeto de esta convocatoria incluye la operación. Sin embargo, en la página 40 dice "la CONVOCANTE por si o a través de un tercero, llevara a cabo la operación y explotación de la VIA FERREA". Entendemos que la SCT (u otro socio nominado por SCT) y el contratista van a establecer conjuntamente una empresa nueva (como Joint Venture). ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcto su entendimiento. La operación y mantenimiento está incluida dentro de la presente licitación.
7	La Convocatoria Décima Tercera (Página 40)	Solicitamos amablemente a la SCT informar de cuantos años consta el periodo de operación y cómo la contratista va a recibir remuneración por este concepto aparte de los pagos por la construcción, suministro, etc (¿Los fondos para la remuneración vendrán desde la tarifa del tren solamente?)	La etapa de operación y mantenimiento será de 5 años y se debe cotizar como un concepto dentro del catalogo, en su versión modificada que se entregara al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones y el monto que señale el licitante ganador será cubierto por la dependencia

000405

Handwritten signatures and initials scattered across the page, including:

- Large signature on the left side.
- Initials "Hdez" on the right side.
- Initials "ya" at the bottom right.
- Initials "af" at the bottom right.
- Various other scribbles and initials throughout the lower half of the page.

000406

# ANEXO B

A collection of approximately 20 handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the lower half of the page. The signatures vary in style, including cursive, stylized, and block letters. Some are clearly legible, such as 'J', 'R', 'S', and 'H', while others are more abstract or scribbled. The signatures are arranged in a loose, non-linear pattern.



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.1 Catenaria	En el apartado de referencia se menciona el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria-Ferrocarril Suburbano de México, Buenavista-Cuatitlán" que se incluye como apéndice 1. No hemos encontrado dicho documento. ¿Podrían, por favor entregar una copia del mismo?	Esta información será entregada al terminar la continuación de la primera junta de aclaraciones
2	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.2 Condiciones climáticas	La condición solicitada de poder arrancar los equipos electrónicos con temperatura ambiental de 80°C, está fuera de lo indicado por la norma EN 50155 ampliamente aceptada en el mercado ferroviario, lo que complica enormemente encontrar suministradores para estos equipos. Se solicita aceptar equipos electrónicos según la EN 50155 categoría Tx.	EL LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 2.2 Condiciones climáticas de las cajas del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00

000407

APR 2014

*[Handwritten signatures and marks]*

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
3	<p>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p> <p>Apartado 2.11 Sistema Cafetería</p>	<p>En el apartado de referencia se especifica lo siguiente:</p> <p>"Existirá una Cafetería que se situará aproximadamente en centro del Tren, dejando por un lado las zonas de Preferente, y por el otro lado la de Turista."</p> <p>Entendemos que prevalece el requisito de que la cafetería se sitúe dividiendo las zonas de Preferente y de Turista, de manera que los viajeros de Preferente no tengan que cruzar la zona de Turista para acceder a la cafetería, sobre el requisito de que la Cafetería se encuentre aproximadamente en el centro del tren, y que soluciones con la cafetería en el tercer coche de una composición de 8 coches es aceptable.</p>	<p>Se considera aceptable la propuesta dado que la Cafetería debe estar situada entre las clases Preferente por un lado y la clase Turista por el otro, según lo identificado en el apartado 2.10 Distribución y Dimensiones Interiores de los Trenes y 2.11 Sistema Cafetería (TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00)</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

000-000

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
5	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.11 Sistema Cafetería	El segundo párrafo de este parece estar incompleto:  "La Cafetería tendrá un mostrador para el despacho de alimentos ligeros y bebidas, que podrán ser consumidos por el viajero en su propio asiento o en los lugares previstos para"  Por favor, aclarar.	Párrafo completo: "La Cafetería tendrá un mostrador para el despacho de alimentos ligeros y bebidas, que podrán ser consumidos por el viajero en su propio asiento o en los lugares previstos para ello".
5	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.12 Sistema Cafetería	Por favor aclarar nivel de equipamiento a instalar en la cafetería.  ¿Está pensado dar servicio de comidas en asientos a los viajeros de Preferente?	El Licitante deberá desarrollar en su propuesta el nivel de equipamiento a instalar en la cafetería, de acuerdo a los TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00
6	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.13 Masas	En el apartado de referencia se menciona: "En la oferta se especificará la carga prevista para el furgón..."  Entendemos que la composición no incluirá ningún coche furgón, ya que no se especifica en ningún otro apartado del pliego.  Por favor, confirmar.	Es correcta su apreciación

000409

IMP-200-PUBLIC-PRO-FI  
APRIL 2014

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
9	<p>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p> <p>Apartado 3.1 Estructuras de las cajas</p>	<p>En los Términos de Referencia se solicita el cumplimiento de la normativa europea EN12663 además de una carga de compresión de 2000 kN.</p> <p>La normativa EN12663 define para las composiciones fijas (como la que se está solicitando) la categoría PII, que a su vez solicita 1500 kN de carga de compresión.</p> <p>Se solicita revisar el requisito para pedir el cumplimiento de la EN12633 categoría PII.</p> <p>El mantener el requisito de 2000kN de fuerza de compresión llevará a una estructura de caja más pesada y a un consumo mayor de energía a lo largo de la vida del tren, que no se considera necesario.</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 3.1 Estructuras de las cajas del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>

000410  
 11/09/2014 10:11:13 AM

*[Handwritten signatures and marks]*

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
7	Convocatoria Tren Mex-Qro. Objeto.	Viendo la importancia y complejidad del proyecto, se solicita de la manera más atenta un aplazamiento de 90 días para la presentación y apertura de propuestas.	El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.
8	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 2.20 Sistemas de freno.	En administraciones con alimentación es a 25 kV ac es típico garantizar la receptividad de la línea de manera que se evita instalar resistencias de freno.  Con esta solución se consigue ahorrar peso y consumo eléctrico durante la vida del tren, ya que se consume menos energía al pesar menos el tren y además se recupera toda la energía de la frenada devolviéndola a la red eléctrica.  Se ruega considerar esta posibilidad y eliminar el requisito de freno eléctrico reostático.	El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 2.20 Sistemas de freno del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00

000411

MP-200-PRO2-P01-F12  
ABRIL 2014


ya  
  


Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
10	<p>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p> <p>Apartado 3.17 Climatización</p>	<p>El requisito de tiempo de precalificación se juzga muy exigente.</p> <p>"El sistema de climatización, funcionando en régimen de precalificación, será capaz de alcanzar una temperatura interior de 18°C en un tiempo de 45 min, partiendo de una temperatura interior de 0°C, manteniéndose una temperatura exterior de 0°C, y sin radiación solar."</p> <p>Se plantean dos soluciones:</p> <p>1- Aumentar el tiempo de precalificación a 70 minutos</p> <p>2- Diseñar el vehículo para que la temperatura interior nunca baje de 7°C de manera que se alcancen los 18°C en menos de 45 minutos.</p> <p>Por favor confirmar la aproximación preferida.</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 3.17 Climatización del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

000412

IMP-200-PROC-F01.F13  
ABRIL 2014

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
11	<p>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p> <p>Apartado 8.1 Trenes Básicos de los que Derivan los Ofertados</p>	<p>Los trenes de alta velocidad se diferencian de los trenes de velocidades inferiores por su capacidad de cumplir las especificaciones ETI de material rodante de alta velocidad en una serie de puntos, entre los que se cuentan la aerodinámica, la dinámica de marcha y la interacción entre el pantógrafo y la catenaria.</p> <p>Los elementos o tecnologías básicas de que están compuestos los trenes de alta velocidad tienen una serie de características especiales que permiten poder cumplir con las mencionadas especificaciones y, una vez finalizadas las pruebas de cumplimiento de la especificación, el resultado en servicio y mantenimiento de esos elementos no difiere del que se aplica a esos mismos elementos en trenes a velocidades inferiores.</p> <p>Si bien el requerimiento de disponer de tecnologías experimentadas en Administraciones ferroviarias durante al menos 5 años es lógico para demostrar la durabilidad de la solución probada en vía a alta velocidad, se solicita que se admitan en este conjunto, elementos que tengan demostrado el cumplimiento en vía de la normativa a las velocidades máximas de la especificación y que estén compuestos por elementos que tengan una tecnología básica similar a una utilizada a velocidades inferiores y que haya demostrado dicha experiencia y durabilidad en servicio, como por ejemplo elementos de</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 8.1 Trenes Básicos de los que Derivan los Ofertados del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>

000413

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
12	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 10.1.2 Fiabilidad	Por favor, definir el perfil de la misión necesario para los cálculos de fiabilidad: kilometraje anual de un tren, horas anuales de operación de un tren circulando con pasajeros, horas anuales de operación de un tren circulando sin pasajeros, horas anuales de operación de un tren circulando en acoplado, horas anuales de un tren encendido.	Favor de referirse TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
13	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 Apartado 10.1.2 Fiabilidad	Por favor, definir o poner un ejemplo de fallo donde la causa sea compartida entre el TREN y las instalaciones fijas.	Se refiere a fallos conjuntos de tren e instalaciones. Ej: vía fuera de parámetro, material rodante con medidas fuera de especificación

000414



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
14	<p>TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00</p>	<p>En el documento "TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00" se dice:</p> <p>8.1.2 Índice de Disponibilidad</p> <p>Se entenderá por Índice de Disponibilidad (ID) diario, el cociente, expresado en porcentaje, entre el número de servicios realizados y el número total de servicios programados para ese día, de conformidad al gráfico de explotación que se pacte en cada momento entre el OPERADOR y el LICITANTE a lo largo de la duración del Contrato.</p> <p>Esta definición no es coherente con la indicada en el apartado 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00". Por favor confirmar que el índice de disponibilidad se calculará según la definición 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00", ya que se considera un método más adecuado de cálculo y objetivos.</p>	<p>El índice de disponibilidad (ID) anual se calculará según lo descrito en el apartado 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00".</p> <p>El índice de disponibilidad DIARIA DE EXPLOTACIÓN (IDE) se calculará según lo descrito en el 8.1.2 Índice de Disponibilidad del "TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00".</p>

000415

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
15	<p>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p> <p>Apartado 10.1.3 Disponibilidad</p>	<p>En el apartado se dice "Se entenderá por Índice de Disponibilidad de los Trenes (ID), en un período determinado, al cociente, expresado en tanto por ciento, entre la suma de días disponibles de cada uno de los Trenes recepcionados de la serie considerada, y la suma de días del período en que cada Tren estaba recepcionado"</p> <p>Después de la fórmula, Di se define como:</p> <p>"Di: Para cada TREN, días del período considerado en que dicho Tren ha estado disponible"</p> <p>Para que la fórmula tenga sentido, entendemos que deberían ser los que han estado indisponibles. Por favor aclararlo.</p>	<p>Sustituir la definición de Di, por "Para cada TREN, días del período considerado en que dicho Tren no ha estado disponible".</p>
16	<p>Base Primera. Numeral I.- Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, la nacionalidad de origen. <b>FORMATO 01</b></p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.</p>	<p>Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.</p>
17	<p>Base Primera. Numeral II.- escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY. <b>FORMATO 02</b></p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.</p>	<p>Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.</p>

000416

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
18	Base primera. Numeral. III- escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apogados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31, fracción xv y 51, fracción vii, segundo párrafo de LA LEY. <b>FORMATO 03</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.
19	Base primera. Numeral IV.- declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interposita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. <b>FORMATO 01</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Se refiere al FORMATO 04 y se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.

000417

MP-JCO-PROG-P01-F18  
ABRIL 2011

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
20	<p>Base Décima Tercera. Numeral 5.- Relación de los contratos de trabajos similares a los de esta LICITACIÓN, así como los documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, en los términos señalados en la Base QUINTA numeral III. <b>FORMATO RCE.</b></p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta nos aclare lo siguiente. Entendemos que al igual como en otras licitaciones se entregara copia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos (Completos o solo el extracto donde se indique caratula, objeto del contrato, plazos, importes y firmas)</li> <li>2. Actas de entrega recepción</li> <li>3. O cartas de clientes que acrediten el cumplimiento de dichos contratos</li> </ol>	<p>Es correcto su entendimiento.</p>
21	<p>Base Segunda, Inciso B. Párrafo séptimo. La información contenida en el ruc tiene como propósito, entre otros, facilitar los procedimientos de contratación de la dependencia, sin perjuicio de la presentación de los documentos que se requieran en cualquier procedimiento de contratación, en términos de la ley, del reglamento y demás disposiciones aplicables.</p> <p>Base Décima Tercera. Numeral 9.- Párrafo tercero. <b>El licitante que se encuentre inscrito en el RUC tendrá la opción de no presentar la documentación a que se refiere este numeral</b></p>	<p>Se le solicita aclarar si en la base Decima Tercera numeral 9 tendrá que ser de forzoso cumplimiento ya que en la inscripción en el RUC no es de índole obligatorio.</p>	<p>Efectivamente el RUC no es obligatorio, pero si no se está inscrito en el RUC se tendrá que presentar forzosamente la documentación.</p>

000418

IMPRESIONADO POR EL 13 ABRIL 2014

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
22	Base Décima Tercera. Numeral 12.- Escrito libre que contenga la relación de bancos de materiales propuestos por EL LICITANTE, que cumplan con las características y calidades señaladas en las especificaciones de LA DEPENDENCIA para la construcción de terracerías y pavimentos. <b>FORMATO LIBRE.</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, aclaramos si el FORMATO 06 RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE PARA LA FORMACIÓN DE TERRACERIAS Y PAVIMENTOS. Es el mismo que se pide en este numeral. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
23	Base Décima Tercera. Numeral 13.- Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del consorcio, en su caso. <b>FORMATO 06.</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, se facilite de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega y en su momento se notificará si se cambia el nombre.
24	Base Décima Tercera. Propuesta Económica, entre el numeral 13 y 15, Página 37	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare si solo es error de secuencia en la numeración o falta el numeral 14, y si fuera el caso de omisión ¿Cuáles serían los documentos que debieran entregarse en ese numeral?	Es un error de numeración, el cual se corregirá

000419

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
25	<p>Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 17.- Las actividades de la obra, así como la cuantificación del suministro o utilización, conforme a los periodos determinados por LA CONVOCANTE, de los siguientes rubros:</p> <p>a) De la mano de obra;                      b) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características;                      c) De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades conyectoriales y volúmenes requeridos;                      d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare ¿si la documentación que necesita en este numeral son los Programas?                      Si es correcta nuestra apreciación solicitamos nos entregue los formatos correspondientes o si ¿pueden ser Formatos Libres, siempre y cuando cumplan con lo requerido en la Convocatoria?</p>	<p>Es correcta su apreciación, deben de utilizar los formatos señalados en la propuesta técnica para los mismos fines</p>
26	<p>Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 17.-Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, se faciliten estos formatos, ya que no se encuentra en los formatos entregados o ¿pueden ser Formatos Libres, siempre y cuando cumplan con lo requerido en la Convocatoria?</p>	<p>Es correcta su apreciación, deben de utilizar los formatos señalados en la propuesta técnica para los mismos fines</p>

000420

MEXICO P700 P01 F13  
 ABRIL 2014

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top left and several others at the bottom.]*

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
27	Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 21. La evidencia documental solicitada para acreditar los numerales 5 y 26 de esta Base DÉCIMA TERCERA, deberá anexarse en este apartado.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare ¿cuál es el numeral 26 y qué documentación se deberá acreditar? ya que en las bases solo aparece hasta el numeral 25 y si lo solicitado en el numeral 5.- se debe incluir en ambos numerales, es decir numeral 5 y 21 o solo en el numeral 5. Y ¿Cuál sería el tipo de documentación que deberá de acreditar?	Se revisará esta información y de ser el caso se realizará la corrección correspondiente y se informará a los licitantes.

000421

MEXICO PRO. POT. P. A. APRIL 2014

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
28	<p>Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 22. Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que EL LICITANTE deberá entregar en su Propuesta firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:</p> <p>22.1.- LA CONVOCATORIA FORMA E-2, incluyendo sus anexos y copias de las actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>22.2.- Las Especificaciones generales, particulares y complementarias.</p> <p>22.3.- El modelo de CONTRATO ANEXO D.</p> <p>22.4.- Proyectos, para lo cual será suficiente anexar en un CD dichos proyectos y un escrito en el que el LICITANTE manifieste que cuenta con todos los proyectos entregados por LA CONVOCANTE y que fueron considerados en la elaboración de su propuesta.</p> <p>22.5.- Programa de transparencia y combate a la corrupción. FORMATO 07.</p> <p>22.6.- Lineamientos OCDE. FORMATO 08.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de estos formatos, ya que no se encuentra en la información entregada. A excepción de la Forma E-2</p>	<p>Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega</p>

000402



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
29	Base Décima Tercera. Propuesta Económica. Párrafo último Este rubro, en su caso, deberá integrarse en los pagos que el LICITANTE requerirá de la CONVOCANTE para la ejecución del PROYECTO y será reconocido dentro del sistema de puntuación en términos de la Base Quinta de la presente CONVOCATORIA.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare a que se refiere dicho párrafo.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
30	Base Vigésima Séptima. Inciso e) EL LICITANTE deberá adjuntar al Presupuesto de Construcción de las obras de mérito, en formato libre, los análisis de los precios unitarios por concepto, mismos que serán los que considerarán para la presentación de su Propuesta y para el cálculo del monto total de las Obras. Asimismo, el precio unitario presentado, podría tomarse en cuenta para realizar los ajustes que resultaran necesarios posteriormente durante la vigencia del CONTRATO, en su caso.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dichos análisis de precios unitarios.	El análisis de los precios unitarios se entregara en un apartado bien identificado que se presentara anexo, como parte de la propuesta económica
31	Base Vigésima Séptima. Inciso g) Los LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE respecto de su participación en la LICITACIÓN. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la Propuesta Técnica.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha opinión.  y en caso de formar de presentar propuesta conjunta entendemos que será una sola opinión.	Ajustarse a lo establecido en la base vigésima séptima incisos "f" y "g", foja 46 de la convocatoria

600423

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
32	<p>Base Vigésima Séptima. Inciso h) Bajo protesta de decir verdad, todos los LICITANTES deberán presentar conjuntamente con su paquete de documentación legal y financiera, un escrito mediante el cual declare que la misma no ha sido y no será resultado de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí para establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en ésta u otras licitaciones.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación</p>	<p>La relación detallada de documentos que deben de estar integrados en las propuestas técnica y económica será entregada al finalizar la segunda junta de aclaraciones.</p>
33	<p>Base Vigésima Séptima. Inciso i) Manifestación escrita en papel membretado del Participante, firmada por su representante legal o por el(los) representante(s) común(es) del Consorcio de su aceptación expresa e incondicional de LA CONVOCATORIA, a la Licitación vigente a la fecha de presentación de su propuesta. Esta manifestación también deberá ser firmada por el representante legal de la Sociedad Mercantil de Propósito Específico, que, en su caso, se constituirá el LICITANTE GANADOR, cuando ésta haya sido constituida previo al acto de apertura de la Propuesta Económica, o ajustado sus estatutos en caso de haber sido constituida con anterioridad</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación y a que se refiere dicho párrafo.</p>	<p>Ajustarse a lo establecido en la base segunda apartado "C" inciso i, fojas 13 y 14, y base décimo tercera numeral 24 y 25 de la convocatoria</p>

000404

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
34	<p>Base Vigésima Séptima. Inciso i)</p> <p>Una declaración bajo protesta de decir verdad, mediante la cual se confirme que todos los datos e información presentados a LA CONVOCANTE en el paquete de documentación legal y financiera y, en su caso, las aclaraciones hechas respecto de los mismos en respuesta a los requerimientos hechos por LA CONVOCANTE no se ha modificado y se encuentra en vigor, en el entendido que, en caso de existir modificaciones, se deberán presentar nuevamente a LA CONVOCANTE junto con su propuesta, los Anexos correspondientes que confirmen dichas modificaciones.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación.</p>	<p>Se deberá de anexar en el apartado "documentación distinta a la propuesta"</p>
35	<p>De acuerdo en lo indicado en la base cuarta adjudicación del contrato. Forma 01 y anexo E01.</p>	<p>Se solicita a la convocante la entrega de los formatos correspondientes.</p>	<p>Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega</p>

000425

MEXICO-PROC-F01-F13  
ABRIL 2014

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
36	De la Forma e-7 catálogo de conceptos	<p>Se solicita atentamente las siguientes aclaraciones:</p> <p>a) Aclarar si se entregaran si se entregaran volúmenes para los conceptos que se encuentran en cantidad 0.00.</p> <p>b) se solicita ratificar los volúmenes de los conceptos 147,148 y 149 y de ser posible indicar en que tramos se estarían considerando cada una.</p> <p>c) de las partidas ladero doble conceptos 181 a 191 y ladero simple conceptos 192 al 202 se solicitan ubicaciones, longitudes y especificaciones respectivas para poder evaluar los lotes indicados.</p> <p>d) del concepto 62 referente a los pasos peatonales ferroviarios se solicita ubicaciones y características de los claros por librar.</p> <p>e) la partida de muros conceptos del 66 al 68 se solicitan las ubicaciones y características de los muros prefabricados que en ellas se indican.</p> <p>f) del concepto 111 retiro de vías existentes se solicita la ratificación del volumen y la ubicación del tramo o tramos correspondientes.</p> <p>g) del concepto 121 y 122 se solicita volumetría, ubicación y características de las mismas.</p>	<p>Favor de revisar la última versión del catalogo de conceptos (E-7). Se trata de volúmenes de medición obtenidos en la definición del Anteproyecto, con lo que debe ilitarse</p>

000426

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
37	De los términos de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL-00. Numeral 2 proyectos ejecutivos, numeral 2.3 contenido y plazos inciso 1-Proyecto de trazado escala 1:1.000.0 A entregar junto con la oferta.	Se solicita atentamente a la convocante eliminar la entrega de este proyecto junto con la oferta ya que no existirá tiempos ni condiciones mínimas necesarias para su realización, en su caso solicitando al licitante ganador en los términos de tiempos pactados en el contrato.	El proyecto ejecutivo será elaborado por el licitante ganador.
38	Generales.	Se solicita a la convocante confirme si dentro los conceptos y volúmenes de obra se encuentran trabajos correspondientes a realizar en el tramo Buenavista Cuautitlán y Cuautitlán Huehuetoca, en su caso informar los procedimientos a considerar por la coordinación de los trabajos debido a la operación actual del tren suburbano y concesionarios de carga.	Los conceptos y volúmenes incluyen la infraestructura ferroviaria necesaria para el paso de la nueva línea de alta velocidad en el tramo Cuautitlán-Huehuetoca, posibilitando la futura ampliación del Suburbano.
39	Base Vigésimoséptima, inciso g) Los LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE (Comisión Federal de Competencia Económica) respecto de su participación en la LICITACION. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la propuesta técnica.	Se ha contactado a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), y esta a contestado que no tiene un procedimiento establecido para emitir opinión para este tema.  Se solicita a SCT nos indique el nombre y oficina de la persona de contacto en la COFECE y el procedimiento para la opinión requerida.	Este requerimiento se elimina de la Convocatoria.

000427

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
40	Base Decimotercera PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA. Numerales del 1 al 25 páginas de la 32 a la 39.	Se le solicita a LA CONVOCANTE de la manera más atenta, nos aclare la numeración correcta de los documentos desde el inicio de la propuesta técnica hasta el último numeral de la propuesta económica, al parecer existen numerales duplicados y/o faltantes.	Les solicitamos apegarse a la numeración existente
41	Base décima tercera PROPUESTA ECONOMICA. Numeral 18.- Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	Entendemos que en este numeral se deberá entregar el catálogo de conceptos-07 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación

Atentamente,

Maximiliano Zurita Liaca  
Representante Legal

000428

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".



Handwritten signatures and initials, including a large 'CAF' logo on the left and various scribbles and names throughout the bottom section.

000429

000480

# ANEXO C

*[Handwritten signatures and scribbles scattered across the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures and marks on the right side.]*



Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Primer Junta de Aclaraciones a celebrarse el 01 de septiembre de 2014

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
Presente

000431

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la **Licitación Pública Internacional Abierta NO. LO-009000988-155-2014** relativa a el **OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

1. **Del licitante:**

- a. Nombre o Razón Social: **Operadora CICSA, S.A. de C.V.**  
b. Registro Federal de Contribuyentes: **OCI 810921 E13**  
c. Domicilio: Calle y número: **Lago Zurich 245, edificio Frisco, piso 2**  
Colonia: **Ampliación Granada**  
Código Postal: **11529**  
Delegación: **Miguel Hidalgo**  
Entidad Federativa: **Distrito Federal**

- d. Objeto social: La explotación de las diversas ramas de la ingeniería incluyendo, por lo tanto, el proyecto y la construcción de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; celebrar y aceptar contratos con el gobierno federal, con los gobiernos de las entidades federativas, con los municipios, con los organismos descentralizados y con particulares en general, así como la ejecución de los actos y la celebración de los contratos civiles o mercantiles o de cualquier otra clase que sean necesarios para los fines sociales; la celebración de toda clase de contratos, convenios y, en general, la realización de los actos jurídicos necesarios o convenientes para el logro de los fines sociales. Asimismo la construcción, servicio y en general comercialización de toda clase de intercambiadores de calor, equipo de proceso, plataformas petroleras y equipo industrial en general.

- e. Acta constitutiva: Contenida en la Escritura Pública 6,073 de fecha 15 de mayo de 1959, ante la fe del Lic. Tomás O'Gorman, entonces Notario Público número 96 del Distrito Federal. Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el libro tercero, volumen cuatrocientos setenta y tres, a fojas ciento ochenta y seis y bajo el número sesenta y cinco, de fecha 19 de noviembre de 1963.

- f. Modificaciones al acta constitutiva: Contenidas en las siguientes escrituras:

- a) Escritura Pública número 26,101 de fecha 2 de septiembre de 1963, otorgada ante la fe del Lic. Mario Rea Vázquez, actuando como suplente del Lic. Francisco Vázquez Pérez, Notario Público número 106 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 64 del libro 50, sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 27, del libro 2,256 de documentos generales, en la que consta el cambio domicilio social a Guadalajara, Jalisco, así como un aumento de capital y reforma de estatutos sociales.
- b) Escritura Pública número 29,384 de fecha 19 de agosto de 1966, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Vázquez Pérez, en ese entonces Notario Público número 106 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 120 del libro 60 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 25 del libro dos mil setecientos de documentos generales, en la que consta el aumento de capital social.
- c) Escritura Pública número 6,689 de fecha 9 de junio de 1967, otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 65 del libro 62 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 25 del libro 2900 de documentos generales, en la que consta modificación al artículo quinto sus estatutos sociales.
- d) Escritura Pública número 14,695 de fecha 12 de julio de 1973, otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 201 del libro 94 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 91, del libro 4,575 de documentos generales, en la que consta modificación al artículo quinto sus estatutos sociales.
- e) Escritura Pública número 15,484 de fecha 7 de enero de 1974 otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 205, del libro 96 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 31 del libro 4755 de documentos generales, en la que consta la modificación del artículo décimo de sus estatutos sociales.
- f) Escritura Pública número 2,812 de fecha 30 de marzo de 1976, otorgada ante el Lic. Adalberto Ortega Solís, en ese entonces Notario Público supernumerario número 20 de Guadalajara, Jalisco, por licencia concedida a su titular, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 213, del libro 113 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 15 del libro cinco mil quinientos noventa y siete de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social, y la reforma de los artículos quinto, sexto, décimo tercero y trigésimo séptimo de sus estatutos sociales.
- g) Escritura Pública número 8,459 de fecha 5 de agosto de 1976, otorgada ante el Lic. Francisco López González, en ese entonces Notario Público número 64 de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 36, del libro 117 de la Sección Tercera del Registro del Comercio de la segunda oficina, bajo el número 26 del libro 5,747 de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social.
- h) Escritura Pública número 3,603 de fecha 22 de julio de 1977, otorgada ante el Lic. Adalberto Ortega Solís, en ese entonces notario público suplente adscrito número 20 de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 16 del libro

124 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 46 del libro 6,123 de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social.

i) Escritura Pública número 122 de fecha 30 de mayo de 1978, otorgada ante el licenciado Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 197 del libro 129 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 49 del libro 6338, en la que consta un aumento a su capital social y la reforma del artículo quinto de sus estatutos sociales.

j) Escritura Pública número 126 de fecha 31 de mayo de 1978 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 198 del libro 129 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 50 del libro 6338 de documentos generales, en la que consta la modificación al artículo quinto de sus estatutos sociales. 000423

k) Escritura Pública número 232 de fecha 12 de junio de 1979 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 107 del libro 139 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 17 del libro 6726 de documentos generales, en la que consta el aumento de capital social y la reforma del artículo quinto de sus estatutos sociales.

l) Escritura Pública número 632 de fecha 6 de agosto de 1980, otorgado ante el Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 186 del tomo quince del libro primero del Registro de Comercio, agregado con número 20 al apéndice 45 del libro de documentación respectiva, en la que consta el aumento de capital social y la modificación del artículo quinto de sus estatutos sociales.

m) Escritura Pública número 1,120 de fecha 18 de diciembre de 1981, otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 187 tomo 56, libro primero, en la que consta la adopción por parte de la sociedad de la modalidad de sociedad anónima de capital variable, fijando su capital mínimo fijo sin derecho a retiro a la suma 38'320,100 pesos, modificándose los artículo primero, quinto y sexto de sus estatutos sociales.

n) Escritura Pública número 2,026 de fecha 19 de septiembre de 1983 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 122 tomo 106 del libro primero de Registro de Comercio, habiéndose archivado un ejemplar del testimonio bajo el número 31 al apéndice 317, en la que consta la modificación de los artículo trigésimo séptimo y trigésimo octavo de sus estatutos sociales.

o) Escritura Pública número 3,864 de fecha 31 de julio de 1986, ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 220 tomo 211

del libro primero del Registro de Comercio, quedando agregado con el número 3 del apéndice 658 la documentación respectiva, en la que consta la ampliación del objeto social y la reforma del artículo tercero de sus estatutos sociales.

p) Escritura Pública número 96,704 de fecha 20 de mayo de 2003, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2205, documentos 26 de documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta el cambio de objeto social y la modificación consecuente del artículo tercero de sus estatutos sociales.

q) Escritura Pública número 99,313 de fecha 21 de octubre de 2003, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2,205, documentos 26 de documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta la ampliación de su objeto social.

r) Escritura Pública número 101,774 de fecha 1 de abril de 2004, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2,205 documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta la compulsión de estatutos de la sociedad.

s) Escritura Pública número 125,817 de fecha 4 de octubre de 2007, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, bajo el folio mercantil 6,746-1 en la que consta la ampliación del objeto social y la reforma consecuente del artículo tercero de sus estatutos sociales.

t) Escritura Pública número 44,600 de fecha 21 de julio de 2008, otorgada ante el Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público número 233 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, bajo el folio mercantil electrónico número 6,746\*1, de fecha 30 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico número 593277, de fecha 27 de enero de 2009, en la que consta el cambio de su denominación por el de "Operadora CICSA, S.A. de C.V." y el cambio de domicilio social a la ciudad de México, Distrito Federal y la reforma consecuente de los artículos primero y segundo tercero de sus estatutos sociales.

u) Escritura Pública número 45,314 de fecha 17 de septiembre de 2008, otorgada ante el Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público número 233 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico número 0286174, de fecha 05 de febrero de 2009, en la que consta la fusión de "Operadora CICSA, S.A. de C.V." como fusionante, con "Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S.A. de C.V." y "Servicios Cilsa, S.A. de C.V.", como fusionadas, así como la compulsión de estatutos de Operadora CICSA, S.A. de C.V.

## 2. Del representante legal:

- Nombre: **Joel Jorge Ramos Gutiérrez.**
- Registro Federal de Contribuyente [REDACTED]

- g. Domicilio: Av. El fortín edif. 8 Entrada E Depto. 009 Unidad Narciso Mendoza
- h. Poder: Contenido en la escritura pública número 49,812 de fecha 29 de septiembre de 2009, respectivamente, otorgada ante la Fe del Notario Público Número 233 del Distrito Federal, de la Ciudad de México, Lic. Ángel Gilberto Adame López.

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.**

000435

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Catálogo de conceptos E-7 del TAV Mex- Qro entregado en la 1ª junta de aclaraciones y Respuesta de la Pregunta No. 27 de CARSO en 1ª junta de aclaraciones.	Nuevamente le pedimos a la DGTFM de la SCT, nos indique ¿Cuáles de los 359 conceptos del catálogo que nos entregaron en la 1ª junta de aclaraciones se deberán cotizar a precio alzado?	<i>En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado clasificado en conceptos a precio unitario y conceptos a precio alzado.</i>
2	Catálogo de conceptos E-7 del TAV Mex- Qro entregado en la 1ª junta de aclaraciones y Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 21 de CARSO "Se toma nota para su corrección.	Se solicita nuevamente la ratificación de la medida de 1183 cm de diámetro del tubo. Concepto 33 del catálogo de conceptos entregado en la 1ª junta de aclaraciones.	<i>El diámetro correcto del tubo, código de la Especificación Aplicable y particular numero X-MP02-003 es de 183cm.</i>
3	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 8 de CARSO "Para la realización de esta oferta es suficiente la información suministrada en el anteproyecto.	La información que contiene el anteproyecto es insuficiente para realizar la oferta ya que faltan especificaciones de diseño, planos, plantas cortes, armados, acabados, etc. Debido a que cada licitante presentara conceptos con diferente integración, ¿Cómo determinar ganador si las propuestas no son homogéneas entre sí?	<i>Se determinará un licitante ganador en base a la matriz de calificación (Forma 01), misma que incluye aspectos técnicos y económicos y en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.</i>
4	Bases de licitación del TAB MEX-QRO- LO-009000988- I55-2014	Entendemos que el proyecto, la construcción, la puesta en marcha, la operación y mantenimiento, son conceptos que se van a pagar al licitante ganador. Entonces ¿Porque se menciona el termino Concesión en las bases?	<i>Ajustarse al punto 3 "Objeto de la licitación" a hoja 1 de la convocatoria. Se trata de un contrato mixto de obra pública.</i>

5	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 3 de CARSO "En el momento en que estén disponibles se le comunicaran a los licitantes.	Favor de entregarnos lo más pronto posible, la forma MVP 01 Método de Evaluación final y el formato MVP matriz base de puntos y en general todos los formatos solicitados por los licitantes en la 1ª junta de aclaraciones.	<i>En el momento que estén disponibles se les comunicara a los licitantes para su entrega.</i>
6	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 14 de CARSO "Se deberá integrar a la propuesta.	¿Cuántos equipos tractivos se deben considerar para el inicio de operaciones en noviembre de 2017?	<i>Referirse al concepto 372 del Catálogo de Conceptos E-7.</i> 000426
7	Convocatoria a la Licitación Quinta. Criterios para la adjudicación V. Requisitos para acreditar el aseguramiento de calidad b) Personal	En la 1a junta de aclaraciones, no se contestó específicamente la pregunta que hicimos. Por lo anterior volvemos a preguntar: ¿Cuántas personas se deberán acreditar para el perfil de Jefe de Laboratorio y Laboratorista?	<i>El requisito fundamental será que el o los laboratorios que se propongan estén certificados por la SCT y los equipos hayan sido calibrados por la misma dependencia.</i>
8	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 41 de CARSO "Se toma nota".	Solicitamos nuevamente a la SCT, nos proporcione el dato del porcentaje de derecho de vía que tiene liberado a la fecha y de qué kilómetros se trata.	<i>Actualmente se está preparando la información (Anexo A), económicos y en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.</i>
9	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 41 de CARSO "El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la convocatoria de las bases."	Solicitamos nuevamente a la DGTFM de la SCT un aplazamiento para la entrega de ofertas de cuando menos 60 días adicionales a la fecha prevista del 15 de octubre de 2014	<i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.</i>

**Operadora CICSA, S.A. de C.V.**  
Razón Social

**Joel Jorge Ramos Gutiérrez**  
Representante Legal

000487

# ANEXO D

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria 8

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-155-2014, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: FCC CONSTRUCCION, S.A.

Núm	Referencia	Pregunta	Respuesta
12	Forma E-7	Revisando el catalogo de Conceptos (Forma E-7), vemos que estan dentro de este mismo los P.U y P.A. Solicitamos de la manera mas atenta que dicho Catalogo sea separado, y se nos entregen el Catalogo de P.U. y el Catalogo de P.A.	En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado clasificado en conceptos a precio unitario y conceptos a precio alzado.
13	Forma E-7	Solicitamos de la manera mas atenta nos indiquen como se va a integrar la Operación y Mantenimiento dentro del Catalogo de Conceptos.	En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado en donde se incluye este concepto.
14	Proyecto	En la Sección Decima Tercera, punto 14 "Proyecto Ejecutivo" de las bases de Licitación, solicitamos nos aclaren el Alcance del Proyecto que se deberá entregar en esta Etapa de Licitación.	El Licitante desarrollará su propuesta en base a los Terminos de Referencia y anteproyecto entregado.
15	TDR	Dentro del documento TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVO, pag. 40, observamos que hacen referencia a la firma de un Contrato de Concesion, sin embargo este es un Contrato Mixto de Obra Publica. Favor de confirmar la modalidad del presente contrato.	Se confirma, esta no es una concesión, es un contrato mixto de obra publica.
16	TDR	En el documento TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, observamos que no se indica el periodo de Operación. Solicitamos de la manera mas atenta nos indique ¿cual sera dicho periodo?.	El periodo de operación será de 5 años
17	Convocatoria	Solicitamos de la manera mas atenta se programe una junta adicional para poder presentar dudas de la documentacion que no ha entregado la Dependencia.	La segunda junta de aclaraciones es el 8 de septiembre y se está considerando realizar una tercera junta, una vez que se haya entregado el 100% de la información.
18	Convocatoria	Debido a la gran cantidad de información que falta por entregar la Dependencia, y derivado a que la mayoría de los licitantes requieren que se extienda el periodo de la licitacion, ya que	El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está



	por la importancia y magnitud del proyecto es indispensable desarrollar un estudio a Fondo, solicitamos una prórroga de 90 días para la entrega de propuestas.	<i>analizando esta propuesta</i>
--	--	----------------------------------

Atentamente,

000439  
*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
Eugenio del Barrio Gómez  
REPRESENTANTE LEGAL  
FCC CONSTRUCCION, S.A.

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials scattered across the lower half of the page]*

000430

# ANEXO E

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom half of the page, including names like "Jordi", "Luis", and "Pedro".



Preguntas para la continuación de la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Licitante: NA. CE. LE S. de R. L. de C. V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Pueden confirmar si el operador tendrá derecho Exclusivo al acceso a la infraestructura contemplada en la licitación durante el periodo completo del contrato.	Basarse en lo establecido en el anteproyecto ejecutivo en donde se establece que del tramo Buenavista - Huehuetoca compartirá la infraestructura el tren de alta velocidad México Querétaro y el tren suburbano
2	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cuál sería el mecanismo de adjudicar acceso a la infraestructura en común entre el operador TAV y el operador Suburbano 1, tanto durante la obra, tanto en la fase inicial del servicio.	La SCT en su momento emitirá los lineamientos para coordinar la operación de los dos operadores.
3	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Nos puede indicar si el contrato de Operación y Mantenimiento que es por cinco años, empieza a correr a partir de la firma del contrato o una vez que el proyecto esté en operación.	El periodo de operación se iniciara al término de los trabajos de construcción, suministro y puesta en marcha del sistema ferroviario.

*[Handwritten signatures and marks]*

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
 COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
 TEL: (52) 55 53 95 10 77

*[Signature]*



**Preguntas para la continuación de la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

**Atentamente,**

M.B.A. Jeanine Hurtado Susarrey

Representante Legal

NA.CE.LE. S. de R.L. de C.V.

000412

000443

# ANEXO F

A collection of various handwritten marks, scribbles, and signatures scattered around the central title 'ANEXO F'. The marks include a small scribble at the top left, a star-like shape, a vertical line with a horizontal tick, a large scribble resembling a wing or a stylized letter 'A', a signature that looks like 'Prof', a checkmark, a large scribble resembling a stylized 'H' or 'L', a signature 'B', a signature 'M', a signature 'A', and a signature 'A' at the bottom right.

**TERCER BLOQUE Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Primera Junta de Aclaraciones a celebrarse el 1° de septiembre de 2014**

México, D.F. a 2 de Septiembre del 2014  
Formato JA

000444

**C.P. PABLO SUAREZ COELLO**  
**Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**  
**Presente.**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

1. Del licitante:

- a. **Nombre o Razón Social:** Alstom Transport México, S.A. de C.V.
- b. **Registro Federal de Contribuyentes:** ATM1312189Z3
- c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
- d. **Objeto social:** Desempeñar actividades y comprometer negocios y actividades relacionadas a: a) desarrollar y promover tecnologías e instalaciones, enfocándose al transporte masivo ferroviario de pasajeros y carga en general; a través de su concepción, diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, operación explotación y venta. b) llevar a cabo cualquier tipo de instalaciones eléctricas y mecánica; c) estudios industriales, proyectos, construcción, armar, erigir, instalación, supervisión, reparació, mantenimiento, operación, explotación, mercadeo, y venta de cualquier tipo equipos ferroviarios de todo tipo de productos para el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes, entre otras.

i) equipos ferroviarios de todo tipo, productos y sistemas eléctricos, electromecánicos y de informática que estén ligadas a la industria ferroviaria y en general con el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes y accesorios

ii) Equipo rotativo de todo tipo y sus componentes, partes y refacciones utilizados en la generación de energía eléctrica tales como equipos industriales, turbinas y/o calderas de todo tipo.

- e. **Acta constitutiva:** Contenida en la escritura pública no. 53,455 de fecha 12 de diciembre de 2013 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Distrito Federal Lic. Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara.
  - f. **Modificaciones al acta constitutiva:** NO APLICA
2. **Del representante legal:**
- a. **Nombre:** Alfredo Rodríguez Villasana
  - b. **Registro Federal de Contribuyentes:** [REDACTED]
  - c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
  - g. **Poder:** Contenido en la escritura pública no. 53667 de fecha 3 de marzo de 2014 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Lic. Francisco Javier Gerardo Olivero Lara.

000445

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,

**ALFREDO RODRÍGUEZ VILLASANA**  
Director Comercial y Desarrollo de Negocios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: Alstom Transport México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
56	Convocatoria, Pág. 1, Objeto, Numeral 3: Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas	<p>Se solicita a la Convocante reconsiderar la extensión de plazo de entrega de ofertas en seis (6) meses adicionales, lo anterior considerando de que se trata de un proyecto integral, complejo en su diseño y conceptualización y que requiere de la participación de empresas expertas en las disciplinas indicadas en la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, a la lectura del Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, prácticamente todas las empresas especializadas han solicitado extensión de plazo de entrega de las ofertas.</p> <p>Por otra parte, de acuerdo al Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, a este momento todavía no contamos con toda la información completa indicada en la Convocatoria (i.e. Anexos, Formatos, Apéndices, Modelo de Contrato, de la forma y plazo de pago, etc.), así como de la Matriz Base Puntos (Forma 01) misma que es toral para la preparación de la propuesta.</p> <p>Favor de confirmar la extensión de plazo de entrega de ofertas.</p>	<p><i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.</i></p>
57	Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, Pág. 3 de 9. Propuesta Técnica.	<p>El Acta de la Primera Junta de Aclaraciones indica: PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p>Dice: Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.</p>	<p>En el acta de referencia en el debe decir se encuentra un segundo párrafo que no esta en el dice, dicho párrafo el es siguiente:  <i>"asimismo, el LICITANTE tendrá que presentar el programa de mano de obra (FORMATO PMO), que deberá estar expresado en jornadas identificando categorías e importe en</i></p>



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

000447

		<p>considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC.</p> <p><b>Debe Decir:</b> Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC.</p> <p>Favor de aclarar, ya que la redacción es la misma tanto en el Dice y Debe Decir.</p>	<p>pesos y verificando que el personal propuesto por el LICITANTE, sea el adecuado y necesario para la ejecución en tiempo y forma de los trabajos que se licitan.</p>
58	<p>Memoria Anteproyecto - § 4.21.2 Criterios Generales - Talleres, Págs. 101 y 102. Respuesta a la Pregunta 51 de Alstom Transport México, S.A. de C.V.</p>	<p>Considerando la respuesta a la pregunta # 51 de Alstom, por este medio solicitamos el croquis de localización, accesos y dimensiones del terreno donde se ubicará el único Taller y depósito en el Km 30.</p>	<p>Se esta preparando dicha información y una vez el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega</p>
59	<p>Anejo 14 Electrificación - § 3.1 Solución Adoptada- Pág. 1. Respuesta a la pregunta # 49 y #5353 de Alstom.</p>	<p>Con base en la respuesta a la pregunta # 49 y #53 de Alstom, por este medio se solicita a la Convocante proporcionar la Capacidad de la línea ocupada por el Suburbano para asegurar la compatibilidad, así como el análisis y propuesta de la capacidad teórica de vía para la explotación conjunta de la línea de alta velocidad y el suburbano entre Buenavista y Huehuetoca que se indican serán proporcionados.</p>	<p>Esta pregunta ya fue contestada en las preguntas 49 y 53 del bloque 2 de ALSTOM. Al término de esta junta se entregará información relacionada con el tren Suburbano.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



TERCER Bloque de Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria  
México, D.F. Junta de Aclaraciones de Fecha 1° Septiembre, 2014,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

00448

Atentamente,

**Alfredo Rodríguez Villasana**  
**Director Comercial y Desarrollo de Negocios**  
*(20 Nombre, cargo y firma del representante del licitante)*

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

000449

**1. Lugar y fecha**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 08 de septiembre de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas del tercer piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2. Preside el acto**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el Lic. Francisco Calzeta Ramos, Director de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, facultado mediante oficio 4.3. 1102/2014, de fecha 05 de septiembre de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Asiste a este acto el Ing. Humberto Santillana Díaz, Testigo Social, designado por la Unidad Normativa de Contrataciones Públicas, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0663/2014 de fecha 12 de agosto de 2014.

**3. Motivo**

Realizar la Segunda Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014, que tiene como objeto el otorgamiento de un contrato mixto de obra pública para elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F. - Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

**4. Fecha de visita al sitio de los trabajos**

De conformidad con lo establecido en Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-I55-2014 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), las visitas al sitio de los trabajos se llevaron a cabo los días 20 y 22 de agosto de 2014.

**5. Licitantes Asistentes**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

No.	LICITANTES
1.	ICA
2.	MITSUBISHI
3.	NACELE
4.	TEIXEIRA
5.	ALSTOM TRANSPORT MÉXICO S.A DE C.V.
6.	THALES

*[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials and marks at the bottom.]*



6. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

Bases de Licitación

PROCESO DE LICITACIÓN  
SEGUNDA, I).- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 6° PÁRRAFO

000450

Dice:

La documentación que deberá ser firmada por el LICITANTE en cada hoja es, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS O PRESUPUESTO DE OBRA – Forma E-7 -, Carta Propuesta – FORMATO 06 -, y los PROGRAMAS solicitados en la base DÉCIMA TERCERA de esta CONVOCATORIA. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el CONTRATO, previo a su formalización, deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su propuesta.

Debe decir:

La documentación que deberá ser firmada por el LICITANTE en cada hoja es, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS – Forma E-7, EL PRESUPUESTO DE OBRA – FORMATO PRESUPUESTO, Carta Propuesta – FORMATO CP -, y los PROGRAMAS solicitados en la base DÉCIMA TERCERA de esta CONVOCATORIA. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el CONTRATO, previo a su formalización, deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su propuesta.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Dice:

CUARTA.- Conforme a lo establecido en los artículos 38 de LA LEY y 63, fracción II de EL REGLAMENTO, LA CONVOCANTE, para determinar la solvencia de las propuestas recibidas para su revisión detallada y evaluación, verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA, APLICARÁ EL MECANISMO DE PUNTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA matriz base de puntos – FORMA 01 – respecto de la Propuesta Técnica, Anexo E-01 para la Propuesta Económica, mismos que forman parte de la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN; los cuales contienen la calificación numérica que puede alcanzarse en los rubros y subrubros de la Propuesta Técnica y Económica que integra la propuesta de cada uno de los LICITANTES, y la forma en que deberá acreditar el cumplimiento de cada uno de los rubros y subrubros motivo de evaluación para obtener la puntuación indicada en cada uno de ellos, lo anterior, conforme a lo previsto en los lineamientos emitidos por la SFP.

Debe decir:

CUARTA.- Conforme a lo establecido en los artículos 38 de LA LEY y 63, fracción II de EL REGLAMENTO, LA CONVOCANTE, para determinar la solvencia de las propuestas recibidas para su revisión detallada y evaluación, verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA, aplicará el mecanismo de puntos conforme a lo establecido en la MATRIZ BASE DE PUNTOS – FORMA 01 – respecto de la Propuesta Técnica, Anexo E-01 "Propuesta Económica" y Anexo E-02 "Evaluación Económica", mismos que forman parte de la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN; los cuales contienen la calificación numérica que puede alcanzarse en los rubros y subrubros de la Propuesta Técnica y Económica que integra la propuesta de cada uno de los LICITANTES, y la forma en que deberá acreditar el cumplimiento de cada uno de los rubros y subrubros motivo de evaluación para obtener la puntuación indicada en cada uno de ellos, lo anterior, conforme a lo previsto en los lineamientos emitidos por la SFP.

QUINTA  
III. REQUISITOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA  
3er párrafo

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.



**Dice:**

En este apartado el LICITANTE: deberá presentar para demostrar que tiene la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto, la construcción de infraestructura ferroviaria en el suministro y puesta en operación de trenes de alta velocidad incluyendo el subsistema de control, seguridad y comunicaciones, los documentos que acrediten su experiencia, de conformidad con el formato RCE. Los documentos que el CONVOCANTE aceptara para acreditar la experiencia serán; copia del certificado de terminación de obras; acta de recepción debidamente firmada por el contratante, o bien la caratula de los contratos con un extracto de los mismos donde se especifique el concepto de acreditación de la experiencia, los cuales deberán presentarse firmado por un apoderado de la compañía ante notario público.

000451

**Debe decir:**

En este apartado el LICITANTE: deberá presentar para demostrar que tiene la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto, la construcción de infraestructura ferroviaria en el suministro y puesta en operación de trenes de alta velocidad incluyendo el subsistema de control, seguridad y comunicaciones, los documentos que acrediten su experiencia, de conformidad con el formato RCE. Los documentos que el CONVOCANTE aceptara para acreditar la experiencia serán; copia del certificado de terminación de obras y/o acta de recepción debidamente firmada por el contratante y copia de los contratos para acreditar la experiencia.

**FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS  
DÉCIMO TERCERA**

**14. Aspectos que debe incluir el PROYECTO EJECUTIVO**

**Dice:**

5 - Material Móvil

Definición: Material móvil (trenes), con todos los sistemas que lleva asociados de comunicaciones y seguridad.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-005-MATERIAL MÓVIL.

**Debe decir:**

5.- Instalaciones ferroviarias

Definición: Son los dispositivos, los aparatos y los sistemas que permiten el servicio ferroviario y las edificaciones que los albergan.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-005-INSTALACIONES FERROVIARIAS-00.

**Dice:**

6.- Mantenimiento de Material Rodante

Definición: Planes y procedimientos de mantenimiento de trenes (material móvil), vía, catenaria e instalaciones ferroviarias.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-006-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and various initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

*[Handwritten signatures and date: 3 de 11]*



**Debe decir:**

**6.- Material Rodante**

**Definición:** Material móvil (trenes), con todos los sistemas que lleva asociados de comunicaciones y seguridad.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00

000452

**Dice:**

**7.- Talleres.**

**Definición:** Es el lugar dónde se realiza el mantenimiento preventivo o correctivo de algún equipo, trenes, equipo electromecánico, electrónico, etc.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-007-TALLERES.

**Debe decir:**

**7.- Mantenimiento de Material Rodante**

**Definición:** Planes y procedimientos de mantenimiento de trenes (material móvil), vía, catenaria e instalaciones ferroviarias.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00.

**Dice:**

**8.- Normas y estándares de aplicación**

**Definición:** Conjunto de reglas y especificaciones técnicas a seguir.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-008-NORMAS Y ESTÁNDARES DE APLICACIÓN.

**Debe decir:**

**8.- Talleres.**

**Definición:** Es el lugar donde se realiza el mantenimiento preventivo o correctivo de algún equipo, trenes, equipo electromecánico, electrónico, etc.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-008-TALLERES-00

**Dice:**

**9.- Electromecanismos.**



**Definición:** Son mecanismos que funcionan con electricidad y que se utilizan para transmitir y/o transformar fuerzas y/o movimientos desde un elemento motriz a un elemento conducido.

000453

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-009-ELECTROMEKANISMOS.

**Debe decir:**

9.- Operación y Mantenimiento

**Definición:** Es el acto de realizar y llevar a cabo lo necesario para mantener o reparar un equipo o dispositivo de forma de que éste pueda cumplir sus funciones.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00.

**Dice:**

10.- Instalaciones ferroviarias

**Definición:** Son los dispositivos, los aparatos y los sistemas que permiten el servicio ferroviario y las edificaciones que los albergan.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-010-INSTALACIONES FERROVIARIAS.

**Debe decir:**

10.- Normas y estándares de aplicación

**Definición:** Conjunto de reglas y especificaciones técnicas a seguir.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-010-NORMAS Y ESTÁNDARES DE APLICACIÓN-00.

**Dice:**

11.- Operación y Mantenimiento

**Definición:** Es el acto de realizar y llevar a cabo lo necesario para mantener o reparar un equipo o dispositivo de forma de que éste pueda cumplir sus funciones.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-011-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

**Debe decir:**

11.- Electromecanismos.

Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large 'X' on the right side and various initials and scribbles at the bottom.



000454

**Definición:** Son mecanismos que funcionan con electricidad y que se utilizan para transmitir y/o transformar fuerzas y/o movimientos desde un elemento motriz a un elemento conducido.

LA LICITANTE deberá ajustarse a los términos de referencia establecidos en LA CONVOCATORIA, descritos en el ANEXO TMQ-TDR-011-ELECTROMECHANISMOS.

**Dice:**

13. Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del Consorcio en su caso. FORMATO 06

**Debe decir:**

13. Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del consorcio en su caso. FORMATO CP

**VIGÉSIMA SÉPTIMA**

**Se eliminan:**

f) Los agentes económicos que participen en el Concurso están sujetos a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Competencia Económica. En particular lo dispuesto en los artículos 53 y 128 de dicha ley, que prohíben todo contrato, convenio, arreglo o combinación entre competidores cuyo objeto o efecto sea establecer, concertar, coordinar posturas o la abstención en las licitaciones, concursos, subastas, almonedas públicas. Asimismo, la ley en comento faculta a la COFECE a imponer multas de hasta un millón quinientas mil veces el Salario Mínimo General vigente en el Distrito Federal, a quien incurra en esa práctica.

g) LOS LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE respecto de su participación en la LICITACIÓN. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la Propuesta Técnica.

La CONVOCANTE informa que el día viernes 5 de septiembre del presente subió a Compranet la Forma 01 "Matriz de Calificación Técnica", Formato RCD "Relación Documentación", Anexo E-01 "Propuesta económica", Anexo E-02 "Evaluación Económica", Formato CP "Carta Propuesta", Formato Presupuesto "Presupuesto", Formato 07 "Programa de Transparencia", Formato 08 "Lineamientos OCDE", Formato EC "Carta de Confidencialidad", Anexo D "Modelo de Contrato", Anexo A "Liberación de Derecho de Vía", con esta información los licitantes ya disponen de la totalidad de la documentación relacionada en esta convocatoria para estar en posibilidades de elaborar sus propuestas técnicas y económicas.

**7. Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes.**

Se hace constar que en este acto los representantes de las empresas ICA, ALSTOM, CARSO, BOMBARDIER, INDRA, COCONAL, CRCC, hicieron entrega de preguntas adicionales el viernes 5 de septiembre, después de las 11:00 hrs., a lo que la CONVOCANTE respondió que las mismas serán contestadas en la tercera junta de aclaraciones, mismas que se relacionan a continuación:

*[Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page, including a large 'X' mark on the right side.]*





000455

EMPRESA	No. DE PREGUNTAS
ICA	36
ALSTOM	5
CARSO	25
BOMBARDIER	62
INDRA	53
COCONAL	5
CRCC	4

A continuación la Convocante procedió a dar lectura a las preguntas y respuestas de las empresas Thales México, ICA, Mitsubishi; Nacele, Alstom y Teixeira Duarte, que no fueron contestadas en la pasada junta de aclaraciones, y posteriormente SIEMENS, GIA Y CRCC enviadas vía correo electrónico y las que se reciben en este acto de acuerdo con lo siguiente:

Anexo	Licitante	No. de Preguntas
A	THALES MÉXICO	34
B	ICA	75
C	MITSUBISHI	1
D	NACELE	36
E	ALSTOM TRANSPORT MÉXICO S.A DE C.V.	17
F	TEIXEIRA	17
G	SIEMENS	20
H	GIA	8
I	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION	3
	Total	211

**8.- Final**

Una vez respondidas las preguntas formuladas por los LICITANTES, se hace constar que la copia de la presente Acta y de sus anexos se pondrá a disposición de los participantes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F., a partir de la fecha del acto y hasta cinco días hábiles posteriores a éste.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

*[Handwritten mark]*

*[Multiple handwritten signatures and marks]*



Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Director de Programas, Licitaciones y  
Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios

Lic. Francisco Calzeta Ramos

Subdirectora de Finanzas y Fideicomisos de  
Proyectos Ferroviarios

Lic. Sandra Hernández Alvarado

Testigo Social

Ing. Humberto Santillana Díaz

DGTFM/Dirección Asuntos Legales

Lic. Ignacio A. Vidal Luna.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ALSTOM TRANSPORT MEXICO SA.  
DE CV.

ALFREDO RODRIGUEZ VILLASANA

TEXEIRA DUARTE

AUGUSTO CANELAS

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION  
MEXICO

GLIAN WENLONG

CHINA COMMUNICATIONS  
CONSTRUCTION COMPANY LTD

ING. PEDRO ZAMUDIO ABREA

SCT

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

000487

PROMOTORA Y OPERADORA DE  
INFRAESTRUCTURA SAB DE CV

CARLOS F. LOPEZ OSORIO

TRADECO INFRAESTRUCTURA SA  
DE CV

ING. JOSE MAXIMILIANO GALINDO  
CARROLA

MITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO  
SA DE CV

PABLO LEDESMA VEGA

COCONAL, SAPI DE CV

ING. CRISTINA RODRIGUEZ  
SELLARES

MEXICO COMPAÑIA CONSTRUCTORA  
SA DE CV

ALEJANDRO PACHECO ORTEGA

PROYECTOS DISEÑO Y  
MANTENIMIENTO SA DE CV

LUIS RAFAEL LUNA PEREZ

PROMOTORA Y DESARROLLADORA  
MEXICANA SA DE CV

GUSTAVO HERNANDEZ VARGAS

ACTICA GRUPO ICA

JAVIER SANTA CRUZ

NACELE DE RL. DE CV.

MARIO JIMENEZ HERNANDEZ

FCC CONSTRUCCION S.A

RAY ALDAIR FABILA VELASCO

SACYR CONSTRUCTION MEXICO SA.  
DE CV.

GUSTAVO ZAMORA

CONSTRUCTORA DE PROYECTOS  
VIALES DE MEXICO SA DE CV

ING. JUAN J. DE LOS SANTOS B.

SCT

SECRETARÍA DE  
COMERCIO EXTERNO  
Y FOMENTO



Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

000458

CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES  
DE FERROCARRILES SA

DR. ROMAN ARAGON GOMEZ

OPERADORA CICSASA DE CV

ING. JOEL JORGE RAMOS

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA  
GIA + A, SA DE CV

ING. ALAN ROMAN ROCHA BURGOS  
OMAR

IMPULSORA TLAXCALTECA DE  
INDUSTRIAS SA DE CV

ING. ALFONSO SERVIN MENDEZ

INGENIEROS EN MANTENIMIENTO  
APLICADO SA DE CV

ING. OSCAR HERNANDEZ DAVALOS

INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS  
(ICA) SA DE CV

ING. EDUARDO HERNANDEZ  
MARTINEZ

INDRA SISTEMAS MEXICO

ANGEL H. GONZALEZ

COMSAS SA

ING. MARTIN EDUARDO JUAREZ PEREZ

INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE  
CONTRATOS IAC

ING. SERGIO M. MARQUEZ VALENZUELA

SIEMENS SA DE CV

JASSIBI RAMIREZ SUASTE

CONSTRUCCIONES Y TRIFURACIONES  
SA DE CV

ING. ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ

FERROVIAS DEL BAJIO SA DE CV

ING. RODRIGO DE LA FUENTE  
RIVERA

SCT

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

000459

TRANSCONSUL SA DE CV

ING. OSCAR BOSQUEZ BRISEÑO

BOMBARDIER

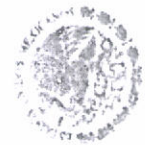
LIC. ALFREDO NOLASCO MEZA

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Primera Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-155-2014

*[Handwritten signatures and marks]*

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

### REGISTRO DE LICITANTE

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
ALSIUM TRANSPORT MEXICO, S.A. DE C.V.	ALFREDO RODRIGUEZ VILASANA			
CRCC CHINA RAILWAY CONSTRUCTION	GUAN WENLONG Mexico			
TEIXEIRA DUARTE	AUGUSTO CANELAS			
China Communications Construction Company LTD	Pedro Zamudio Abreu			
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	CARLOS F. LOPEZ OSORIO			
TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	Ing. Jose Maximiliano Galindo Carrola			



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

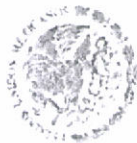
**REGISTRO DE LICITANTE**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
HITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO.	Ing. PABLO CERESMA VEGA			
COCONAL SAPI. de C.V.	Ing. Cristina RODRIGUEZ SIBARES			
México Compañía Constructora SA de CV	Arq. Alejandro Pacheco Ortega			
PROYECTOS DISEÑO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	LUIS RAFAEL MUÑA PEREZ			
Irismotora y Documenkadora Mexicana SA de CV	Gustavo Hernandez Vargas			
ACTICA GRUPO ICS)	Javier Santa Cruz			

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

#### REGISTRO DE LICITANTE

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Nacde S de C.V. R.L de C.V.	Mario Siméner Hernández			
Fec Construcción SA.	Ray Aldair Fabrice Velasco			
SO CYR CONSTRUCION Mexico S.A.-C.V.	GUSTAVO ZAMORA BOSMABA			
CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO S.A. de C.V.	Ing. Juan Delos Santos B.			
Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A.	Dr. Román Aragón Gómez			
Intra Sistemas Mexico	Angel H. Gonzalez			





**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**REGISTRO DE LICITANTE**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
OPERADORA CI - SA, SA DE CV.	Ing. José Loreto Ruiz Gutiérrez			
COMSA S.A.U.	Ing. Maerín Eduardo Suárez Pérez			
Constructora y Edificadora GIATA, S.A de CV.	Ing. Alan Omar Rocha Burgos			
Ingeniería en Administración de Contratos IAC	Ing. Sergio M. Márquez Valenzuela			
Impulsora Plasmática de Industrias SA de CV	Ing. Alfonso Sarin			
Siemens SA de CV	Jassibi Ramírez Suarez			

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

#### REGISTRO DE LICITANTE

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
INGENIEROS EN MANTENIMIENTO A PLEDO S. DE C.V.	ING. OSCAR HERRERA DÍVALOS		[REDACTED]	[REDACTED]
CONSTRUCCIONES Y CULTURACIONES S.A. DE C.V.	ING. ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ		[REDACTED]	[REDACTED]
Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.	Ing. Eduardo Hernández Martínez		[REDACTED]	[REDACTED]
Ferrovías del Bajío S.A. de C.V.	Ing. Rodrigo De la Fuente Rivam		[REDACTED]	[REDACTED]
Transconit S.A. de C.V.	Ing. Oscar Rodríguez Bridero		[REDACTED]	[REDACTED]

00000045



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**REPRESENTANTES DE LA SCT**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Bombardier	Alfredo Volasco M		[REDACTED]	[REDACTED]
NBWAS S.A.	Alejandro Muñoz Comonfort		[REDACTED]	[REDACTED]
				000465

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 8 de Septiembre 2014.  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-155-2014

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

### REGISTRO DE OBSERVADORES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
TEIXEIRA DUARTE, ENGENHARIA E CONSTRUCOES, S.A.	AJUNO PINTO		[REDACTED]	[REDACTED]
Ingenieria y Economia del Transporte SA	Verónica Miranda Vargas		[REDACTED]	[REDACTED]
				000486



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

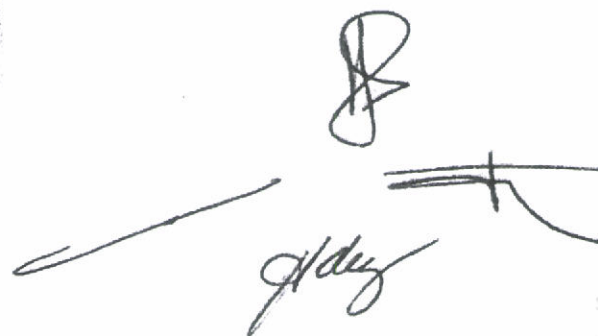
**REGISTRO DE REPRESENTA DE LA SCT**

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
DGTAR/DAL	Lic. Ignacio A. VIDAL LUNA		[REDACTED]	[REDACTED]
SFP.(T.S)	Luz Humberto Santillana D.H.		[REDACTED]	[REDACTED]
UGTFM/SCT	Sandra Hernández Abregado		[REDACTED]	[REDACTED]
DETFM/SET.	Simón Celso Ramos		[REDACTED]	[REDACTED]
				000407

000468

# ANEXO A



Handwritten signature and initials, including a stylized 'R' and the name 'Hdez'.

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Baines No. 11 Torre A 1er. Piso  
Colonia Los Morales  
C.P. 11510 México D.F.  
Tél.: +52 (55) 21 22 28 90  
Fax: +52 (55) 55 57 16 38

000469

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones  
a celebrarse el 04 de Septiembre de 2014**

Formato JA

**Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Nueva York No. 115, piso 3. Colonia Nápoles,  
Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, D.F.**

**Presente.**

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria  
México D.F. a 02 de Septiembre de 2014**

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No LO-009000988-155-2014, para EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

**Licitante: Thales Mexico, S.A. de C.V.**

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
 Colonia Los Morales  
 C.P. 11510 México D.F.  
 Tél. +52 (55) 21 22 28 90  
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

000410

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
1	General	Favor de confirmar que la responsabilidad total y acumulativa del LICITANTE, por cualquier daño o perjuicio causado a cualquier tercero, está limitada al monto pagado por la CONVOCANTE.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
2	General	Favor de confirmar que ninguna de las partes será, para efectos de la presente convocatoria y del contrato respectivo, responsable por daños indirectos y consecuenciales	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
3	Presentación y apertura de propuestas  I) Presentación y apertura de propuestas.  Hoja 13	Tomando en consideración el volumen y la complejidad que implica la elaboración de la propuesta técnica, económica y documentos adicionales, solicitamos atentamente se difiera la entrega y apertura de las propuestas en 120 días.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
4	General	Favor de confirmar que la validez de la oferta terminará el día en el que se dé a conocer el fallo	Sujetarse a lo establecido en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso II), párrafo cuarto; Base SEGUNDA, apartado C, inciso I, párrafo décimo, fojas 14, 15 y 16 de la Convocatoria, así como lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento.
5	Modelo de Contrato	Favor de considerar incluir la cláusula arbitral para resolución de conflictos.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
6	Convocatoria y documentación adicional	Favor de especificar el orden de prelación de los documentos en caso de contradicciones.	Favor de replantear la pregunta. Es confusa.
7	III. Requisitos para acreditar la experiencia técnica	Favor de confirmar que el Licitante, puede acreditar experiencia mediante la entrega de copias simples de los contratos relacionados con obras similares testando, en su caso, aquellos datos y cantidades sensibles.	Sujetarse a lo establecido en las Bases PRIMERA, párrafo cuarto; y Quinta, apartado III, fojas 7, 20, 21 y 22 respectivamente, de la CONVOCATORIA.
8	Contratos	Favor de confirmar si se celebrarán contratos separados para el contrato de obra a precio alzado y otro para el de precios unitarios	No se confirma. Se trata de un solo contrato mixto, como se establece en el punto 3 "Objeto de la LICITACIÓN", foja 1 de la CONVOCATORIA, y el cuál está disponible en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.



# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
 Colonia Los Morales  
 C.P. 11510 México D.F.  
 Tél.: +52 (55) 21 22 28 90  
 Fax: +52 (55) 55 57 16 38

000471

9	Contratos	Favor de aclarar si un mismo licitante firmará, en caso de ser adjudicado, los dos contratos de obra, es decir, el de precio alzado y el de precio unitario.	Se trata de un solo contrato mixto, como se establece en el punto 3 "Objeto de la LICITACIÓN", foja 1 de la Convocatoria, y el cuál está disponible en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
10	Convocatoria, Pag. 1	Considerando la complejidad del Proyecto, por este medio sugerimos que el plazo para entrega de proposiciones sea de al menos cuatro (4) meses; lo anterior con base en los estándares internacionales y en el hecho de que algunos documentos se tendrán que traducir al idioma Español y otros tendrán que ser Apostillados.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
11	Convocatoria, Pág. 26 Subcontratación	Favor de confirmar que, de manera adicional a lo listado por la Convocante, será factible subcontratar los trabajos de subsistema de control (señalización), seguridad y comunicaciones	Favor de remitirse a la Base OCTAVA de la CONVOCATORIA.
12	Convocatoria, Pág. 26 Subcontratación	Favor e confirmar si es factible acreditar los CV del personal a través de una filial o entidades del mismo grupo.	El personal deberá considerarse dentro del organigrama y su experiencia deberá ser afin a los trabajos solicitados en esta CONVOCATORIA.
13	CONVOCATORIA PROPUESTA TÉCNICA	¿Es necesario demostrar la experiencia y capacidad técnica y económica de las empresas subcontratadas a pesar de que éstas no sean personas físicas o MYPYMES?	Deberá estarse a lo dispuesto en la Base QUINTA, apartado III, primer párrafo, foja 20 de la CONVOCATORIA.
14	CONVOCATORIA A	Rogamos se especifique los requisitos en cuanto al periodo de duración y alcance del mantenimiento y la operación.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
15	FECHAS, PLAZOS Y MONTOS AUTORIZADOS	Favor de confirmar qué conceptos o partidas fueron autorizados en oficio de liberación de inversión en referencia a la licitación pública No. LO-009000988-I55-2014	Se está recabando dicha información. Una vez que esté disponible se hará del conocimiento de los LICITANTES.
16	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD: QUINTA	Por favor confirmar que en caso subcontratar a empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, es aplicable a la licitante la experiencia capacidad	Deberá estarse a lo dispuesto en la Base OCTAVA, tercer párrafo, foja 26 de la CONVOCATORIA.

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
 Colonia Los Morales  
 C.P. 11510 México D.F.  
 Tel. : +52 (55) 21 22 28 90  
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

000472

		técnica etc. del resto de entidades pertenecientes al mismo grupo empresarial y que serán subcontratadas para la licitación por dicha licitante.	
17	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. II) FALLO	En el párrafo referido a las Garantías de cumplimiento, por favor confirmar si se determinan recepciones parciales; ¿Existe la posibilidad de liberaciones parciales es de la Garantía de Cumplimiento del 20%?	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
18	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. II) FALLO	En el párrafo referido a las Garantías de cumplimiento y Anticipo, y en el caso de la presentación de la oferta por parte de un Consorcio, Por favor confirmar, si se pueden presentar dichas garantías de forma separada; o si por el contrario deben ser presentados de forma conjunta.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
19	FORMA DE PAGO. DÉCIMA PRIMERA	Por favor confirmar, si en una estructura Consorcial, cada uno de los miembros del Consorcio podrán facturar y cobrar de forma separada.	Ajustarse a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la LOPSRM.
20	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD. 3).C)	Por favor confirmar que en la sentencia "En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores"; se refiere a la suma en función de los porcentajes de participación en la licitación de cada uno de los miembros de esa agrupación.	Atender a la literalidad de la Base QUINTA, apartado IV, fojas 22 y 23 de la CONVOCATORIA.
21	REQUISITOS ADICIONALES.	En el párrafo que se refiere a la revisión de costos y actualización de precios dónde se refiere a la Ley de Obras Públicas y Servicios; por favor, determinar cual de los 3 métodos de la citada ley Art 17, aplicaría a este contrato.  Si fuera la fracción 3; ¿Cuál sería el peso (porcentaje sobre el total) de cada elemento de Coste Directo en el cálculo?	Favor de reformular su pregunta. El Artículo 17 de la LOPSRM no contempla el supuesto referido por la empresa.
22		Aunque en la Licitación Pública no aparece ; de acuerdo con el Art.242 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, se establece que:	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
 Colonia Los Morales  
 C.P. 11510 México D.F.  
 Tél : +52 (55) 21 22 28 90  
 Fax : +52 (55) 55 57 16 38

000473

		<p>"El Inversionista contratista deberá contratar los seguros, coberturas y garantías que prevean las partes en el propio contrato para hacer frente a riesgos que, de materializarse, impedirían la ejecución de la obra, su puesta en marcha, mantenimiento u operación".</p> <p>Por favor indicar que seguros y coberturas son necesarios en este contrato.</p>	
23	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿En qué fecha estarán disponibles los documentos relativos a las especificaciones técnicas para los licitantes?	Estos documentos ya fueron entregados en la primera junta de aclaraciones y se encuentran disponibles en las oficinas de la CONVOCANTE.
24	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar cuál es la norma videografía que aplica en los puestos de operador de señalización (Local y Central)	Favor de replantear la pregunta.
25	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar que reglas de señalización y reglas de sistema ETCS aplican.	El anteproyecto se considera una referencia para el licitante, no obstante será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso.
26	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor confirmar que el sistema ETCS debe cumplir con el estándar UNISIG actual.	Se indica en el documento "Estudios de pre-inversión y estudios complementarios para la elaboración del proyecto ejecutivo de tren de pasajeros México-Querétaro" (pág. 32) que "para el diseño del trazado se han seguido las recomendaciones de la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), así como las Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad..." El anteproyecto se considera una referencia para el licitante, no obstante será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso.
27	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor detallar el tipo de desvíos por cada desvío que se tiene previsto (radio, velocidad desviada...)	Será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.
28	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor aclarar cuantos trenes equipados con ETCS van a circular simultáneamente en la línea.	Cada licitante, en función de las características de su Plan de Operación, obtendrá un valor determinado. Es tarea del LICITANTE.
29	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor detallar gradientes por sección de la línea.	Para la realización de esta oferta es suficiente la información suministrada en el anteproyecto. El ganador de la LICITACIÓN, para poder cumplir con los plazos y alcances establecidos en la

*Handwritten signature*

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
 Colonia Los Morales  
 C.P. 11510 México D.F.  
 Tel: +52 (55) 21 22 28 90  
 Fax: +52 (55) 55 57 16 38

000474

			licitación, deberá realizar un proyecto ejecutivo con base en el anteproyecto, según las indicaciones que reciba de la SCT.
30	GARANTÍAS	Se indica que "el periodo de garantía se establecerá según los parámetros legales y constará en el contrato".  Favor aclarar dichos parámetros legales.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
31	EP GARANTÍAS	Favor confirmar que el periodo de garantía requerido para los sistemas ferroviarios, de telecomunicaciones, centro de control y boletaje	El LICITADOR debe garantizar la operatividad y el correcto mantenimiento de cada uno de ellos durante todo el periodo de validez del contrato.
32	SISTEMA FERROVIARIO.	Confirmar que si se requiere funcionalidad ATO para el material de vía.	Será el ofertante el que proponga las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.
33	CONVOCATORIA	Rogamos se confirme si el Licitante puede proponer solución técnica considerando desviaciones a la bases de la presente licitación sin perjuicio del Licitante en cuanto a evaluación técnica.	No. Se tienen que apegar a lo establecido a las bases.
34	CONVOCATORIA	Favor de confirmar la velocidad máxima exigida al material rodante.	Referirse a lo establecido en el apartado 2.5 Velocidad Máxima del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00.  Los LICITANTES determinarán en su oferta el valor de la velocidad máxima ofertada, que podría alcanzar hasta 350 km/h, si los LICITANTES disponen de la tecnología adecuada. No se admitirán ofertas con velocidad máxima menor de 300 km/h.  En las presentes Condiciones Técnicas se considera, a efectos de definición de las prestaciones, una velocidad de 320 km/h, que se denomina en adelante simplemente como "velocidad de referencia".

Protesto lo necesario

# THALES

THALES MEXICO, S.A. DE C.V.

Jaime Balmes No. 11 Torre A 1er. Piso  
Colonia Los Morales  
C.P. 11510 México D.F.  
Tel: +52 (55) 21 22 28 90  
Fax: +52 (55) 55 57 16 38

000476


---

**Jesús Muñoz Esteban**  
*Director de Transporte*



000476

# ANEXO B

  
Haley  




México D.F. a 04 de septiembre de 2014 00477

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

Licitante: Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.

**Solicitud de Aclaraciones para la reanudación a la 1ª Junta de Aclaraciones**

**REPREGUNTAS**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	<p>Capacitación inicial y repetida?</p> <p>a. ¿De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado?</p> <p>b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?</p>	Favor de remitirse en la forma 01, Matriz de Calificación Técnica, que se puso a disposición de todos los Licitantes a partir del 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.
2	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	<p>Estudios de Averías y Simulacros</p> <p>a. Por favor definir: Acontecimiento peligroso.</p> <p>b. ¿Que tipo de eventos deberá incluir el Licitante en este rubro?</p>	<p>A) Acontecimiento peligroso es cualquier alteración del servicio que pueda tener consecuencias sobre la salud de los viajeros o del personal, ó genere averías relevantes sobre el material móvil o las instalaciones.</p> <p>B) Aquellos que considere criticos en su análisis de riesgos de operación del sistema ferroviario.</p>
3	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	<p>Responsabilidades en el Entorno de las Instalaciones:</p> <p>a. Se solicita atentamente definir el significado de "coadyuvar" en la solución de eventos o conflictos.</p> <p>a. ¿Cuál sería el alcance del licitante ó la responsabilidad del mismo?</p>	<p>a) La SCT contribuirá en la medida posible dentro del marco de su competencia y atribuciones que establecen las Leyes, al logro o realización de una actividad específica, relacionada con la presente LICITACIÓN.</p> <p>b) Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.</p>
4	Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	<p>1. Horario Comercial</p> <p>a. Primer párrafo página 6 no viene el anexo referido, por favor especificar ¿cuál es el anexo? y confirmar que está en los documentos entregados.</p> <p>b. En lo referente a que la dependencia ¿podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias? originalmente establecidas en estas bases, podría definir.</p>	Favor de remitirse al modelo de CONTRATO, que se puso a disposición de todos los Licitantes a partir del 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa **A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

000478

		<p>¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios?</p> <p>¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas inicialmente?</p>	
5	Bases de licitación, Favor de considerar la siguiente pregunta, la cual fue enviada por correo el 29 de agosto y no se integró a la 1ª Junta de Aclaraciones	Solicitamos atentamente se otorgue una prórroga para la entrega de la propuesta de por lo menos 120 días, dada la complejidad del proyecto, con el objetivo de analizar la información que se ha entregado y la que este por entregarse.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
6	Información proporcionada en el CD 01 Planos	Solicitamos atentamente se proporcione los planos en formato DWG	Se analizará su solicitud, y en breve se informará a los LICITANTES.
7	Información proporcionada en CD del 01 de Septiembre, en la 1er Junta de Aclaraciones. Catálogo de Conceptos	Solicitamos atentamente se proporcione el catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaraciones en formato Excel.	Se analizará su solicitud, y en breve se informará a los LICITANTES.
8	General	Solicitamos se programe una junta de aclaraciones posterior a la entrega de los mayor parte de los documentos pendientes por aclarar o compartir, tales como Formatos, Matriz de Evaluación de Puntos, Método de Evaluación de Propuestas, Modelo de Contrato, etc. y que se puedan plantear preguntas de esa información	El día 11 de septiembre del 2014, a las 11.00 hrs., se llevará a cabo una Junta adicional de Aclaraciones (tercera) a las señaladas en la CONVOCATORIA.
9	Operación	¿Cómo la SCT garantizará la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?	La CONVOCANTE desarrollará el presente procedimiento de LICITACIÓN así como cualquier acto relacionado, con estricto apego a los principios de: (1) igualdad de condiciones de los participantes, (2) economía, (3) celeridad, (4) eficacia, (5) legalidad, (6) publicidad y (7) buena fe, contenidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Civil Federal de aplicación supletoria a la LOPSRM y su Reglamento. Así mismo ya se entregó la información de compatibilidad en la continuación de la Primera Junta de Aclaraciones.
10	Operación	¿Solicitamos a la Convocante el título de propiedad del Tren Suburbano para poder evaluar las características de operación?	De conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición, toda vez que esta información es pública.
11	Operación	¿Cómo la SCT garantizará la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?, Mismas garantías?	Contestada en la pregunta 9.





México D.F. a 04 de septiembre de 2014

000479

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

12	Operación	¿Solicitamos a la SCT nos proporcione el Plan de Inversión de concesión del tramo de Buenavista a Cuautitlan y el título de propiedad del Tren Suburbano?	Tratándose de información reservada, ésta no se entregará, por lo que respecta a la información de carácter público, de conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición.
13	Operación	¿Cómo va a remunerar CAF y cual otro prestador de servicios, ya sea de transporte, por el uso de la infraestructura de construya el licitante el licitante ganador, en particular por la vía de Cuautitlan - Huehuetoca?	Referirse al Modelo de CONTRATO, que está a disposición en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre del 2014.
14	Operación	¿El Tren Suburbano le paga derechos al concesionario Kansas City, podría explicar cómo se va a gestionar la operación del Tren Suburbano y como se va relacionar con este concesionario	Esto se definirá a través de los Convenios de Colaboración, Apoyo y Coexistencia del Derecho de Vía entre las concesionarias, y la SCT.
15	Operación	Hay un formato en particular para presentar la oferta de operación & mantenimiento, como puede ser: 1) Pesos por kilómetro recorrido 2) Pesos por pasajero transportado 3) Pesos por número de asiento ocupados 4) Pesos por clases de servicio (Preferente o turística)	El LICITANTE debe elaborar una oferta capaz de satisfacer la demanda contemplada, cumpliendo los criterios establecidos en el punto 15 sobre eficiencia del servicio. El resto de parámetros que el LICITANTE aporte en su oferta puede incrementar el valor de la misma en función de su eficiencia.
16	Operación	¿Con respecto a la construcción, sobre que ley se aplicara la obra, si es la de servicios o la de obras públicas? Por de confirmar.	Bajo la LOPSRM y su Reglamento.
17	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Documentación Distinta a la Propuesta, Numeral 6, pag. 02	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6 se indica FORMATO DOMICILIO, el cual no ha sido entregado. Solicitamos atentamente la entrega de dicho formato	Está a disposición de los LICITANTES en las Oficinas de la Convocante desde la Segunda visita al sitio.
18	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6, pag. 02	En la 1ª Junta de Aclaraciones, Numeral 6 se indica FORMATO FACULTADES, el cual no ha sido entregado. Solicitamos atentamente la entrega de dicho formato	Está a disposición de los LICITANTES en las Oficinas de la Convocante desde la Segunda visita al sitio.
19	Catálogo de conceptos	Favor de aclarar ¿cómo serán pagados los trabajos indicados en el catálogo de conceptos con unidad LOTE?	Por Unidad de obra terminada.
20	A la respuesta No. 6 de la empresa FCC	Referente a la fecha de inicio y términos de los trabajos, se responde que deberemos ajustarnos a las Bases y TDR, solicitamos nuevamente se indique fecha	En la Base NOVENA "fechas y plazos", foja 27 de la CONVOCATORIA, se especifica con toda claridad las fechas estimadas de inicio y término de los trabajos, así como en el modelo de CONTRATO que está a disposición de los

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

		de inicio y termino, dado que esta información no es clara en ninguno de los documentos señalados y es de gran importancia contar con esta información.	LICITANTES en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre
21	A la respuesta No. 4 de la empresa CARSO	La respuesta a la pregunta 4 de la empresa CARSO dice que el Laboratorio deberá estar certificado por la SCT, sin embargo al preguntas es, <u>Confirmar el número</u> de Jefes de Laboratorio y número de Laboratoristas que se deberán de considerar? Favor de aclarar	Referirse a la Base QUINTA apartado V, incisos a y b fojas 23 y 24 de la CONVOCATORIA.
22	A la respuesta No. 5 de la empresa CARSO	La respuesta a la pregunta 5 de la empresa CARSO dice que el Laboratorio deberá estar certificado por la SCT, sin embargo al preguntas es, <u>Confirmar el cuantas obras similares</u> deberá demostrar el Laboratorio? Favor de aclarar	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.
23	A la respuesta No. 10 de la empresa China Railway Construction Corporation	Se confirma que se deberán foliar las copias de los documentos en cuestión y los originales se presentaran exclusivamente para cotejo. Entendemos que lo anterior aplicara a la empresa a la que se le adjudiquen los trabajos, objeto de la presente licitación, favor de aclarar	Ajustarse a lo establecido en la Base PRIMERA, apartado VII; y Base SEGUNDA, apartado C. inciso I), párrafo sexto, fojas 8, 9 y 14 de la CONVOCATORIA.
24	Convocatoria. Propuesta Económica	Referente a los formatos para la parte de PU solicitamos nos entreguen un listado de estos asi como su respectivo instructivo, de acuerdo a lo señalado en el art 45 del Reglamento de la LOPSRM	Favor de referirse a lo establecido en el catálogo de Conceptos E-07, y a las especificaciones particulares de cada Concepto entregados en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
25	Convocatoria	Solicitamos se nos proporcione el Formato RCD, desglosando los documentos que debemos entregar en nuestra propuesta con la finalidad de que todos los licitantes tengamos claro cuáles son los documentos que integran la documentación distinta, propuesta técnica y propuesta económica y estemos en igualdad de circunstancias.	Este formato se puso a disposición de los Licitantes en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
26	Convocatoria	Favor de indicar <u>el nombre</u> del funcionario de la dependencia al que deberemos dirigir las manifestaciones.	Al Licenciado Francisco Calzeta Ramos, presidente de la presente LICITACIÓN.
27	1) En el Documento: Memoria Anteproyecto, entregado por la Convocante, se dice lo siguiente:	1) En el Documento: Memoria Anteproyecto, entregado por la Convocante, se dice lo siguiente: "Desde la estación de Buenavista, el futuro ferrocarril discurre por las vías del sistema 1 en dirección Norte - Noroeste, atravesando las diferentes estaciones dispuestas a lo largo de la red hasta llegar finalmente a Cuautitlán. El corredor existente no dispone prácticamente de espacio para alojar más plataformas, salvo en zonas puntuales, ya que alberga las	El LICITANTE deberá asegurarse de la integración de la nueva Línea de Alta Velocidad con la Explotación Ferroviaria del Ferrocarril Suburbano-Sistema 1, sin que se vean afectadas en ningún momento las condiciones actuales del servicio prestado por el Ferrocarril Suburbano. Esto puede conseguirse bien implantando un sistema compatible con el utilizado en la actualidad en el Sistema 1, o bien mediante la instalación de un sistema nuevo, que deberá a su vez implantarse en el Suburbano, tanto en los Sistemas Embarcados como en los Sistemas o Instalaciones Fijas. El coste de esta integración deberá correr a cargo del LICITADOR, asegurándose de mantener durante todo este proceso las condiciones normales



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

000481

		<p>vías del sistema 1 así como las vías de mercancías que abastecen a las naves que surgen a lo largo del trayecto, pues se trata de una zona fuertemente industrializada. A su paso por las estaciones del sistema 1, con objeto de optimizar la explotación tanto de la red de ferrocarriles del sistema 1, como la de la futura línea de Alta Velocidad, se ha recurrido en algunas de ellas a la implantación de los denominados "laderos", esto es, vías únicas independientes que salvan la longitud correspondiente a las estaciones de viajeros que el recorrido de Alta Velocidad encuentra a su paso, para evitar interferencias cuando un tren de viajeros efectúa su parada en la estación. Se han dispuesto laderos en las estaciones de Tlalnepanlla (vía izquierda), San Rafael (vía derecha), Lechería (ambas vías), y por último Cuautitlán (ambas vías)".</p> <p>Para llevar a cabo este uso compartido de las vías el Licitante debe conocer el procedimiento/manual de operación del sistema 1; por lo que se solicita la entrega de dichos documentos.</p> <p>Además, ¿Quién y de qué forma realizara la coordinación en el tramo de Buenavista-Huehuetoca, en donde opera el suburbano línea 1 y correrá la LAV tanto para la construcción como para la operación?</p> <p>En el tramo compartido ¿Cuáles serán los alcances del contratista de la LAV y cuáles serán los alcances del operador del sistema 1?</p> <p>¿Cuándo entregaran la información técnica de ese tramo para su análisis?</p> <p>2) En el mismo documento se refiere que existirá traslape en las vías de mercancías "Juárez", "Morelos", "B" (y eventualmente "601") con otras líneas a cargo de diversos operadores y la LAV, a lo largo del recorrido:</p> <p>¿Quién y de qué forma realizara la coordinación en los diversos tramos interferidos de Cuautitlán-Querétaro, en donde operan diversas líneas de carga y correrá la LAV para la construcción?</p>	<p>de explotación y operación actuales del Ferrocarril Suburbano. El LICITANTE deberá también asegurarse de la integración de la nueva Línea de Alta Velocidad con todas las concesionarias afectados, sin que se vean afectadas en ningún momento las condiciones actuales del servicio prestado por estos concesionarios. Todo ello deberá hacerse siempre en coordinación con la SCT.</p>
28	Catálogo de Conceptos	El concepto anterior a la clave 18, con descripción "Alcantarilla tubular de concreto simple, por unidad de obra terminada", unidad m, cantidad 5,000 no	El citado concepto se corresponde con la clave 26 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa **A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

		tienen clave. Favor de Aclarar	
29	Catálogo de Conceptos	El concepto anterior a la clave 22, con descripción "Alcantarilla tubular de polietileno de alta densidad corrugado, por unidad de obra terminada.", unidad m, cantidad 7,500 no tienen clave. Favor de Aclarar	El citado concepto se corresponde con la clave 31 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.
30	Catálogo de Conceptos	El concepto anterior a la clave 30, con descripción "Alcantarilla tubular de concreto reforzado, por unidad de obra terminada.", unidad m, cantidad 7,500 no tienen clave. Favor de Aclarar	El citado concepto se corresponde con la clave 40 del "Catálogo de conceptos" que se encuentra en el CD entregado el día 4 de septiembre de 2014 en la reanudación de la primera junta de aclaraciones.

## NUEVAS PREGUNTAS

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
147	OBJETO	Favor de aclarar si la operación y mantenimiento del material rodante, se refiere al servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, esto es que además de la formalización del contrato de obra público mixto que refiere la licitación, también se otorgará una concesión para la operación y mantenimiento de acuerdo a lo establecido la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	1.- Si, se refiere al servicio público de transporte ferroviario de pasajeros. 2.-No se entregará concesión alguna ya que el proyecto es integral
148	ESPECIFICACIÓN TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVOS-00	Favor de aclarar si se reconocerán al contratista los costos y plazos adicionales que podrán requerirse para la liberación del derecho de vía, cuando la SCT y a los gobiernos estatales y locales soliciten el apoyo a ésta, entre otros. Favor de aclarar en su caso a qué parte del contrato o catálogo de conceptos deberá preverse esta partida, en la parte precios unitarios o precio alzado.	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.
149	ESPECIFICACIÓN TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVOS-00 (página 44)	Favor de aclarar a que se refiere "entre otros" en el párrafo que indica: Dicho apoyo se refiere a proporcionar la información catastral necesaria para efectuar las negociaciones con los propietarios, trámites para el cambio de uso de suelo, formalización de los contratos de compra-venta de los terrenos, integración de los expedientes, entre otros.	Todas las gestiones necesarias dentro del marco de su competencia y facultades que establecen las Leyes que permitan alcanzar este fin.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

000483

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

150	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL	Favor de confirmar que el tipo de contrato que aplicará a este proyecto es un contrato mixto regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, mismo que en su parte de precios unitarios regirá para toda la obra civil.	Revisar el nuevo modelo de CONTRATO que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
151	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-003-SUPERESTRUCTURA	Favor de aclarar a que invitación se refiere en el punto 6 "de la invitación" (página 14) primer párrafo.	Se refiere a las presentes bases, este término ya fue corregido en la segunda entrega de los términos de referencia la cual fue entregada al concluir la extensión de la primera junta de aclaraciones
152	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-003-SUPERESTRUCTURA	Favor de entregar la justificación a que se refiere el punto 2.2 de estos términos.	No existe esta justificación, se hará la corrección correspondiente en el documento.
153	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que tren suburbano hace referencia en el punto 1.3 de estos términos, ya que establece que se encuentra en operación.	El tren suburbano sistema 1 Buena Vista - Cuautitlán
154	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que concesión se refiere en el penúltimo párrafo del punto 1.2 requerimientos generales.	No es concesión, es prueba extendida de 5 años.
155	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar a que tren suburbano hace referencia en el punto 1.3 de estos términos, ya que establece que se encuentra en operación.	Es la misma respuesta de la pregunta de la 153 de esta relación.
156	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar si el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria- Ferrocarril suburbano de México. Buenavista-Cuautitlán" será aplicable a la presente licitación y en su caso favor de proporcionarlo, toda vez que de los documentos que se adjuntaron a las bases no se desprende dicho Apéndice, tal y como lo refiere la Convocante.	La SCT entregó la información correspondiente a los apéndices 1 y 2 del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00.
157	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Se solicita a la convocante aclarar si en la presente licitación se otorgará al Licitante Ganador un Título de concesión, toda vez que en diferentes párrafos de los términos referencia se hace alusión al "CONCESIONARIO", sin que de las bases se desprenda dicho término.	No. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014.
158	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE	Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere cuando indica en los términos de Referencia que "en caso de que el CONCESIONARIO decida establecer un contrato de mantenimiento con los adjudicatarios, éstos estarán obligados a la firma de dicho contrato..." toda vez que en las Bases de la presente Licitación no se hace mención al otorgamiento de una concesión.	No. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre del 2014



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

159	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	La Convocante hace referencia al "Plan Básico de Prevención de Riesgos Laborales para Empresas del OPERADOR, PBRL, Anexo IX" Favor de aclarar si dicho anexo será aplicable en la presente Licitación y en su caso, favor de proporcionarlo, toda vez que de los documentos que se adjuntaron a las Bases no se desprende el mismo.	Favor de consultar la nueva versión del termino de referencia entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones
160	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Favor de confirmar "el ordenamiento jurídico" al cual se atenderá para la calificación de una causa de fuerza mayor	A lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento, y a las demás disposiciones aplicables.
161	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Se solicita a la Convocante especificar cuáles son los seguros adecuados al Servicio de Mantenimiento que se requieren para la presente licitación.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
162	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-007 MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	Favor de aclarar qué aspecto garantizará la fianza aludida al Operador de \$117 mdp en el punto 12 de los términos (pág. 22)	Favor de consultar la nueva versión del término de referencia entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
163	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-009 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Favor de aclararnos a qué plazos definidos se refiere en el punto 2.5 respecto a la capacitación inicial y repetida.	Esto lo definirá el LICITANTE en su propuesta.
164	TERMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-009 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Favor de entregar el itinerario al que se sujetará la prestación del servicio.	Debe elaborarlo el LICITANTE.
165	TÉRMINOS DE REFERENCIA TMQ-TDR-010 NORMAS Y ESTANDARES DE APLICACIÓN	En los términos de referencia, la Convocante refiere que se contempla asignar esta licitación a un consorcio que se haga responsable entre otras cosas, de la operación durante 5 años después de la puesta en operación del TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO - QUERÉTARO, favor de aclarar y especificar en su caso, si se otorgará un título de Concesión al Licitante Ganador, ello en términos de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	No es una concesión. Es un contrato mixto de obra pública. El cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014.
166	Convocatoria, base quinta, Propuesta Técnica, numeral V, Aseguramiento de Calidad	En la Convocatoria, se indica que para acreditar el Aseguramiento de Calidad, se deberá contemplar un Laboratorio que cumpla con las siguientes especialidades: Materiales Terracerías, Instalaciones Estructuras	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F. SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"** 000435

		Entendemos que para acreditar las instalaciones, se podrán presentar los documentos de una UVIE que cumpla con los requerimientos solicitados en la convocatoria, es correcto?	
167	Catálogo de conceptos E-7, alcances y especificaciones.	En caso de existir discrepancia en la redacción del concepto establecido en el catálogo de conceptos E-7, con la establecida en los alcances de precios, y especificaciones, respecto a las actividades que deben de considerarse incluidas en el concepto en cuestión, solicitamos se aclare cuál documento es el que rige y en su caso, cual es la prevalencia entre dichos documentos	El catálogo de conceptos.
168	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Urbano: Entrada/salida en México	En el citado termino de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del tramo urbano: Entrada/ Salida en México, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con el tren suburbano y con autorización de la CONVOCANTE.
169	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Interurbano	En el citado termino de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del tramo interurbano, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con la autoridad correspondiente y con autorización de la CONVOCANTE.
170	Termino de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL 4.1.1 Tramo Urbano: Entrada en Querétaro	En el citado término de referencia, se establecen tres tramos que presentan realidades diferentes, por lo que en el caso del Tramo Urbano: Entrada en Querétaro, solicitamos se nos confirme si es factible trabajar las 24 horas, y en su caso de existir restricciones de horarios, solicitamos se nos indique las restricciones y se defina los horarios de trabajo permitidos en dicho tramo.	Este tema se definirá previo convenio de colaboración con el estado de Querétaro y con autorización de la CONVOCANTE.

México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"

000486

171	ART. 20 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	En caso de que se nos pueda proporcionar una copia del manifiesto de Impacto Ambiental y el resolutivo correspondiente emitido por la SEMARNAT, al respecto, y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, entendemos que las medidas de mitigación que se indiquen en el citado resolutivo serán realizadas por cuenta y cargo de la Convocante, esto en razón de que en el catálogo de conceptos E-7, no se consideraron conceptos al respecto, por lo que solicitamos confirmar si es correcto nuestro entendimiento.	Este documento se encuentra para su consulta en la página electrónica de SEMARNAT.
172	ART. 20 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	En el caso de que durante el proceso de construcción del tren México - Querétaro, se encuentre algún material contaminado que este causando daño ecológico, en razón de lo establecido al respecto en el citado artículo de la Ley, entendemos que la convocante se encargará de tramitar ante la SEMARNAT y/o las dependencias que sea necesario los permisos y/o procesos que se requieran para liberar el frente de trabajo afectado, en el entendido que por corresponder a causas no imputables al contratista la afectación en tiempo y costo será reconocida al contratista, y en su caso de que se solicite la intervención de contratista para que ejecute trabajos adicionales al alcance del contrato, estos serán reconocidos como trabajos extraordinarios, favor de confirmar si es correcto nuestro entendimiento.	Revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
173	ART. 19 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Al respecto de la liberación del derecho de vía y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, y refiriéndonos en particular a los inmuebles sobre los cuales se ejecutara el proyecto del Tren México - Querétaro, y que corresponden con el derecho de vía que a la fecha se encuentra liberado, entendemos que la convocante ya cuenta con los derechos para que se pueda disponer legalmente de ellos, favor de confirmar nuestro entendimiento.	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa **A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

000487

174	ART. 19 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Al respecto de la liberación del derecho de vía y en concordancia con lo establecido en el citado artículo de la Ley, entendemos que se le entregara al licitante ganador el derecho de vía libre de interferencia, salvo las obras inducidas establecidas en el catálogo de conceptos E-7 que formaran parte del presupuesto de la obra y serán ejecutadas por el licitante ganador, y que en caso de que durante el proceso de construcción se localicen interferencias no consideradas en el alcance de la licitación, y que se ordenen al contratista su ejecución, se consideraran como trabajos extraordinarios	Ajustarse a lo establecido en la Base VIGÉSIMA SÉPTIMA, incisos c) y d), fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA, y revisar el nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los participantes a partir del día 5 de septiembre de 2014.
175	Términos de referencia TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVOS	En el referido termino se referencia, se establece que los licitantes junto con la oferta deben de entregar el proyecto de trazado, para tal efecto solicitamos se nos proporcionen los permisos requeridos para tener acceso a los inmuebles sobre los cuales se ejecutara el proyecto del Tren México - Querétaro, tanto de los inmuebles que se encuentren liberados a la fecha como de los inmuebles faltantes de liberar el derecho de vía.	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES.

## NUEVAS PREGUNTAS

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, Propuesta Técnica	Se solicita a la convocante se nos proporcione un indice de entregables para el desarrollo de la Planeación Integral.	Cada LICITANTE definirá la planeación integral de acuerdo a su propuesta técnica económica
2	General	¿Por favor de indicar con qué documento se están avalando a la SCT o DGTFM para la propiedad de la tierra de los derechos de vía liberados que pretenden transferir al licitante ganador y como garantiza al licitante ganador que no habrá conflictos posteriores sobre los derechos de vía que libere?	Esto se hará mediante la celebración de convenios de ocupación previa sobre terrenos de los poblados afectados, con la SCT. Asimismo sujetarse a lo establecido en la base VIGÉSIMA SÉPTIMA incisos "b" y "d", fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.
3	Convocatoria, base quinta, numeral III, requisitos para acreditar la experiencia técnica.	¿Para contabilizar los años de experiencia del licitante se utilizarán las fechas de terminación según contrato o las fechas de terminación según el acta entrega recepción? Favor de aclarar.	Sujetarse a lo establecido en la Base Quinta, apartado III, numerales 1 a 7, fojas 20, 21 y 22 de la CONVOCATORIA.
4	Convocatoria, base quinta, numeral III, requisitos para acreditar la experiencia	Para contabilizar los años de experiencia del licitante, entendemos que se sumaran las duraciones individuales de cada contrato para obtener el total de	Favor de remitirse a la matriz de evaluación técnica Forma-01, que se proporcione a todos los LICITANTES a partir de 5 de septiembre de 2014 en



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

000488

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

	técnica.	años de experiencia, independientemente de que estos se hayan ejecutado en forma simultánea con otros contratos. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	el sistema COMPRANET.
5	Memoria Anteproyecto 4.21.2 Criterios Generales Talleres, Págs., 101, 102 y 103	Se indica la ubicación de tres talleres, sin embargo en la 1ra. junta de aclaraciones, indican que habrá un único Taller, que hará las funciones de depósito, situado en el Km 30, solicitamos que por favor nos proporcionen el anteproyecto del único Taller que habrá para poder hacer la valorización correspondiente.	Esto tendrá que ser desarrollado por el LICITANTE ganador dentro del proyecto ejecutivo.
6	En el catálogo de conceptos con los No. 351, 352 y especificación aplicable X-MP05-001 y X-MP05-001 corresponden a Taller y Depósitos.	En la 1ra junta de aclaraciones, indican que habrá un único Taller, que hará las funciones de depósito, situado en el Km 30, si el taller hará las funciones de depósito favor de indicar si es correcto que en el catálogo de conceptos estén separados.	Favor de remitirse a lo establecido en el Catálogo de conceptos E-07.
7	Subestaciones Eléctricas para elementos de tracción	¿Quién y en donde se determinarán las ubicaciones y dimensiones exactas de los predios de las subestaciones y elementos de tracción especificados en el anejo n° 14_Electrificación? Ya que en el Plano con extensión .PDF, "Plano 12", solo se indican plantas arquitectónicas de interiores de edificaciones para equipos de 1x25 kv y 2x25kv.	Las ubicaciones y dimensiones se determinarán dentro del proyecto ejecutivo, que es responsabilidad del LICITANTE GANADOR.
8	Subestaciones Eléctricas para elementos de tracción	¿Se entregará un proyecto ejecutivo arquitectónico más completo para las edificaciones de equipamiento eléctrico para los elementos de tracción (estructura, detalles, acabados, iluminación, aire acondicionado, etc...)?	Este proyecto arquitectónico deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE GANADOR
9	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No. 354 y especificación aplicable X-MP06-002, Andenes por unidad de obra terminada	Con forme a las respuestas de la 1er. Junta de aclaración, indican que los andenes tendrán una longitud de 400 mts., actualmente en la estación Buenavista los andenes cuentan con 312 mts. de longitud de acuerdo a lo indicado en el plano 15.1.1. Definición geométrica de vías. En los 88mts. faltantes para cumplir con los 400mts. de longitud solicitados. ¿La cabecera Norte de los andenes quedarán en curva? ¿El funcionamiento y operación del tren lo permitirá?	Esta información se encuentra referida en el anteproyecto.
10	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No. 354 y especificación aplicable X-	En el catalogo entregado en la 1er junta de aclaración. En el concepto X-MP06-002. Andenes por unidad de obra terminada. En la Unidad indica	Es correcta su apreciación, este concepto incluye todos los andenes.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, Relativa A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

	MPO6-002, Andenes por unidad de obra terminada	(LOTE) y en la cantidad (1). ¿La apreciación es correcta si un solo lote incluye los 2 andenes de la Estación Querétaro y los 4 andenes de la Estación Buenavista?	
11	En el catálogo entregado en la 1er. Junta de Aclaración En el concepto No.355 y especificación aplicable X-MPO6-003, Marquesinas de anden por unidad de obra terminada.	En el catalogo entregado en la 1er junta de aclaración. En el concepto X-MPO6-003, Marquesinas de anden por unidad de obra terminada. El termino "Marquesinas" se refiere a la cubierta del anden, si es así. ¿Queda excluida cubierta sobre las vías de la zona de anden de la estación Querétaro?	Esto depende de la propuesta de cada LICITANTE.
12	General	En la información entregada por la convocante motivo de esta licitación no se encuentran planos de alzados, cortes, fachadas de la estación Querétaro. ¿Favor de proporcionar esta información, para poder entender el concepto arquitectónico de la estación?	Esto deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE ganador.
13	General	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración. Se le solicita a la convocante favor de indicarnos que conceptos son a precio alzado y cuales a precios unitarios.	Favor de revisar el catálogo de conceptos entregado en la continuación de la primera junta de aclaraciones.
14	Catalogo de conceptos. Concepto No. 97. Concepto No. 98. Concepto No. 99.	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración, en los conceptos 97, El concepto dice Desmantelamiento de torre autosoportada alta tensión (230 - 400 KV). El concepto 98. Desmantelamiento de torre autosoportada media tensión (115 - 138 KV) y el concepto 99, Desmantelamiento de torre autosoportada media tensión (115 - 138 KV)  la unidad indicada en cada uno de los conceptos es (KM) y la cantidad es (25). ¿Es correcta la unidad o se deberá cambiar a (Piezas)?	La unidad se debe cambiar a pieza.
15	Catalogo de conceptos. Concepto No. 106 especificación aplicable X-MP22-18. Concepto No. 108 y especificación aplicable X-MP22-20.	Con relación al último catálogo de conceptos entregado en la 1er junta de aclaración, en los conceptos 106, indica  Reposición de red de agua potable de 6" de diámetro, por unidad de obra terminada  Unidad (M), Cantidad (3.64).  Y en el concepto 108 dice Reposición de red de alcantarillado de 40 cm, por unidad de obra	La unidad se debe cambiar a Km.



México D.F. a 04 de septiembre de 2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-155-2014, Relativa **A EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FÉRREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO"**

000450

		terminada, Unidad (M). Cantidad (4.40). Confirmar si la unidad es correcta.	
16	En el catálogo de conceptos con los No. 351, 352 y especificación aplicable X-MP05-001 y X-MP05-001 corresponden a Taller y Depósitos.	Favor de proporcionamos las especificaciones o detalles de los estacionamientos de trenes que se encuentran en los Planos de "Drenaje planta de Drenaje" en los kilómetros 57+600, 92+800, 116+900 y 161+700 , esto con el fin de definir el alcance de los trabajos.	Esto deberá estar incluido dentro del proyecto ejecutivo el cual será desarrollado por el LICITANTE ganador.

Atentamente,

Arq. Esteban Sanchez Ramos  
Representante Legal

Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.  
Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 38 Piso 5, Col.  
Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P.  
11000, México, D.F.  
Tel. 52-72-99-91

000491

# ANEXO C

*b*

*—*

*deley*

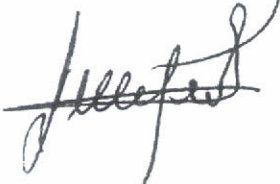
*B*

*—*

Mitsubishi Electric

000492

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1		<p>Hemos analizado el trazo de línea y en su contenido no se proporciona el Perfil de la Línea, en donde se muestra la línea completa con sus cotas, pendiente y curvas, mostrando la posición donde inicia y termina cada pendiente y curva; velocidades máximas permitidas en las diferentes secciones de la vía, lugares de alimentación de catenaria, cambios de vía, etc.</p> <p>Incluir además patrones de recorrido y fórmulas de cálculo para la simulación, esto nos permitirá calcular la potencia del motor de tracción y simular el recorrido en la línea.</p> <p>Favor de proporcionar dicha información.</p>	<p>Será el LICITANTE ganador, el que realice el perfil de línea dentro del Proyecto Ejecutivo, con las soluciones técnicas en cada caso, siempre cumpliendo los lineamientos especificados en los términos de referencia.</p>

Pablo Leonardo Vega.  



000493

# ANEXO D

*R*

*B*

*/*

*Almey*

*[Signature]*



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

**Licitante: NA. CE. LE S. de R. L. de C. V.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	DE LA BASES DE LA CONVOCATORIA PUNTO 04	SE MODIFICARAN LOS TIEMPOS DE LA CONVOCATORIA POR LOS RETRAZOS EN LA ENTREGA DE LAS INFORMACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS POR PARTE DE SU DIRECCION	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
2		SI LA CONVOCATORIA SOLICITA UNA OFERTA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PORQUE LA SECRETARIA MENCIONA QUE PUEDE ELEGIR O NOMBRAR A UN TERCERO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INDEPENDIENTE DE LA OFERTA QUE RECIBAN? COMO ASUME EL COMPROMISO CON LA OFERTA LA SECRETARIA	Se otorgara un contrato mixto de Obra Pública, el cual se encuentra a su disposición en el sistema COMPRANET desde el 5 de septiembre de 2014.
3	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 1 Y 2	1. Al referirse la autoridad a las características que debe cumplir el SERVICIO FERROVIARIO (pag. 1 Introducción), ¿Cuál es la definición	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.

000404

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
COL LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
TEL:(52) 55-53-95.10.77





Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

INTRODUCCION	de los siguientes requisitos en medidas cuantificables? <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad</li><li>• Confiabilidad</li><li>• Calidad</li><li>• Eficiencia</li><li>• Rapidez</li><li>• Comodidad</li><li>• No contaminante</li></ul> <p>2. En referencia a los aspectos básicos que definen el modelo de servicio requerido, mencionado en el último párrafo de la página 2:</p> <p>a. Podría la autoridad describir a detalle el modelo de servicio?</p> <p>b. El párrafo menciona dos aspectos básicos del modelo de servicio y deja abierto "entre otros", solicitamos atentamente a la Autoridad especificar y describir claramente ¿cuáles son</p>	
--------------	---	--

000495

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
TEL:(52) 55-53-95.10.77

*[Handwritten signature]*



Preguntas para la 2ª junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

		<p>TODOS los aspectos básicos?</p> <p>3. Siendo uno de los aspectos básicos del modelo diseñado la garantía de conocimiento, control y seguimiento por parte del licitante de todo el proceso, incluyendo el comportamiento y fiabilidad del tren y de todos los órganos y elementos que constituyen un SISTEMA FERROVIARIO:</p> <p>a. ¿Qué garantías específicamente está solicitando la autoridad por parte del LICITANTE para comprobar este conocimiento?</p> <p>b. ¿De qué manera deberán presentarse las mismas?</p>	
4	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 2 ASPECTOS BASICO	COMO SE ESTARAN EVALUANDO LOS CONOCIMIENTOS, CONTROLES Y SEGUIMIENTO AL LICITANTE, CUAL SERA LA METODOLOGIA Y PARAMETROS PARA ESTA EVALUACION. QUIEN HARA LA EVALUACION Y SU EXPERENCIA?	Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.

*[Handwritten signature]*

000496



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

5	<p>PUNTO 2</p> <p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 2 ASPECTOS BASICO PUNTO 2</p>	<p>COMO SE ESTARAN EVALUANDO EL COMPORTAMINETO Y FIABILIDAD DEL TREN Y DE TODOS LOS ORGANOS Y ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN UN SISTEMA FERROVIARIO, CUAL SERA LA METODOLOGIA Y PARAMETROS PARA ESTA EVALUCION, QUIEN HARA LA EVALUACION Y SU EXPERENCIA?</p>	<p>La evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR.</p>
6	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 3 REQUERIMIENTOS MININOS PARA LA ELABORAR EL PROGRAMA DE SERVICIO</p>	<p>EXPLICAR PORQUE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE PROYECTO DE ORGANIZACION QUE EL PROGRAMA DE SERVICIO DEBERA CONTENER PARA PRESTAR EL SERVICIO FERROVIARIO, PERO NO VIENE NINGUNA IMFORMACION?          FALTAN PARRAFOS ACASO?          HAY MALA REDACCION          NO HAY CONGRUENCIA EN TEXTO?          POR FAVOR DE PROPORCIONAR ESTA INFORMACION A LA BREVEDAD POSIBLE?          ¿QUE ESTANDARES Y CONDICIONES SE OPERACIÓN SON DEL PROGRAMA DE SERVICIOS, NO SE MENCIONA?</p>	<p>El mantenimiento y operación es responsabilidad de cada uno de los LICITANTES, de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los sistemas ferroviarios que presenten.</p>

*[Handwritten signature]*

000497



**Preguntas para la 2ª junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

7	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 5 2.5 CAPACIDAD INICIAL Y REPETIDA</p>	<p>Capacitación inicial y repetida?</p> <p>a. ¿ De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado?</p> <p>b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿ De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?</p>	<p>Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.</p>
8	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 5 2.5 ESTUDIOS DE AVERIAS Y</p>	<p>• Por favor definir: Acontecimiento peligroso.</p> <p>• ¿Qué tipo de eventos deberá incluir el Licitante en este rubro?</p>	<p>Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.</p>

*[Handwritten signature]*

000498



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

SIMULACROS		
<p>9</p> <p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7</p> <p>5 CAPACIDAD DE PASAJEROS DE LOS TRENES</p>	<p>a. ¿De qué manera confirmará la autoridad que los operadores y el personal de mantenimiento y otras áreas cuenta con el perfil adecuado?</p> <p>b. Más allá de los manuales y las horas de entrenamiento, ¿De qué manera confirmará la autoridad que los trabajadores han adquirido las competencias necesarias para entregar el servicio que se espera?</p>	<p>Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014 y la evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR</p>
<p>10</p> <p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6</p> <p>3 HORARIOS DEL SERVICIO COMERCIAL</p>	<p>Primer párrafo no viene el anexo referido, por favor especificar cuál es el anexo y confirmar que está en los documentos entregados.</p> <p>En lo referente a que la dependencia podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias originalmente establecidas en estas bases, podría definir:</p> <p>¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios?</p> <p>¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas</p>	<p>Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.</p>

*[Handwritten signature]*

000499



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

		inicialmente?	
11	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7 4 HORARIOS FRANJAS	CUAL ES PARAMETRO PARA DETERMIAR LAS FRANJAS DE HORARIOS, BASADOS EN QUE ESTUDIOS Y QUIENES ELABORARON LOS ESTUDIOS.	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.
12	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 7 5 CAPACIDAD DE PASAJEROS DE LOS TRENES	CUAL ES CRITERIO QUE USO PARA REALIZAR LA CLASIFICACION, QUE ESTUDIOS, PLANES DE MOVILIDAD, QUE MODOS DE TRANSPORTES USARON Y EN QUE PRORCION DE AUTO, AUTOBUS, TREN Y AVION	Contestada en la 1ª junta de aclaraciones.
13	TMQ-TDR-009- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 10 11 CALIDAD DE SERVICIO	QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION EN GENERAL SE USARON O USARAN PARA DETERMINAR LA CALIDAD QUE ESPERA EL CLIENTE	La evaluación la determinara la CONVOCANTE y será entregada al LICITANTE GANADOR.

*[Handwritten signature]*



**Preguntas para la 2ª junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

14	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 20</p> <p>19 ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE</p> <p>19.1 REQUISITOS DE OPERACION</p>	<p>¿PORQUE SI ES UNA LICITACION INTERNACIONAL ABIERTA ES NECESARIO QUE EL OPERADOR TENGA EXPERIENCIA EN TRANSPORTE DE PASAJEROS TERRESTRES EN MEXICO SIN IMPORTAR EL MEDIO DE TRANSPORTE?</p> <p>¿PORQUE LOS REQUISITOS NO EXPRESAN LA EXPERIENCIA EN TREN DE PASAJEROS DE ALTA VELOCIDAD? SINO EN VOLUMENES DE PERSONAS TRANSPORTADAS Y DISTANCIAS DE TRASLADO POR EL MODO TERRESTRE?</p>	<p>Remitirse a la matriz de evaluación técnica, la cual se encuentra disponible en el sistema COMPRANET a partir del día 5 de septiembre de 2014.</p>
15	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 32</p> <p>20 INSPECCION Y CERTIFICACION DE LAS INSTALACIONES PREVIAS AL INICIO DEL PERIODO DE OPERACION POR</p>	<p>¿QUE EXPERIENCIA TENDRA EL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA QUE REALICE ESTAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES?</p>	<p>La que establece el marco Normativo Legal de la SCT en particular la LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SU REGLAMENTO A SI COMO EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT.</p>

*[Handwritten signature]*

000501



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	PARTE DEL LICITANTE	DEL	
16	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 32</p> <p>20 INSPECCION Y CERTIFICACION DE LAS INSTALACIONES PREVIAS AL INICIO DEL PERIODO DE OPERACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE</p>		<p>¿CUALES SON CRITERIOS TOMADAS PARA DETERMINAR LOS TRES INDICADORES, BASADOS EN QUE ESTUDIOS?</p> <p>Favor de replantear la pregunta.</p>
17	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6</p> <p>Responsabilidades en el Entorno de las Instalaciones:</p>		<p>Ya fue contestada en las preguntas formulada por la empresa ICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita atentamente definir el significado de "coadyuvar" en la solución de eventos o conflictos.</li> <li>• ¿Cuál sería el alcance del licitante o la responsabilidad del mismo?</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

000502






**Preguntas para la 2ª junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

18	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PAG 6 Horario Comercial</p>	<p>a. Primer párrafo página 6 no viene el anexo referido, por favor especificar cuál es el anexo y confirmar que está en los documentos entregados.</p> <p>b. En lo referente a que la dependencia podrá modificar o ajustar los horarios y frecuencias originalmente establecidas en estas bases, podría definir:</p> <p>¿Cuál será el protocolo para cambio de horarios?</p> <p>¿Qué garantías financieras, económicas o fiscales tendrá el licitante en caso de que estos cambios afecten las proyecciones financieras planteadas inicialmente?</p>	<p>Favor de revisar la nueva versión de los TDR entregados en la primera junta de aclaraciones.</p>
19		<p>¿Por favor de indicar con qué documento se están avalando a la SCT o DGTFM para la propiedad de la tierra de los derechos de vía liberados que pretenden transferir al licitante ganador y como garantiza al licitante ganador que no habrá conflictos posteriores sobre los derechos de vía que libere?</p>	<p>Esto se hará mediante la celebración de convenios de ocupación previa sobre terrenos de los poblados afectados, con la SCT. Asimismo sujetarse a lo establecido en la base VIGÉSIMA SÉPTIMA incisos "b" y "d", fojas 45 y 46 de la CONVOCATORIA.</p>

000003

 *Hdez*



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

20	¿Por favor de entregar el dictamen de compatibilidad del Tren Suburbano Línea 1 y el proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro que llevo a cabo la SCT?	Esta información ya fue entregada a todos los LICITANTES al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones.
21	<p>¿Solicitamos a la autoridad que nos mencione si la secretaría está de acuerdo que están dentro del contrato de O&amp;M se encuentran las siguientes actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión de obras.</li> <li>• Interfaces</li> <li>• Capacitación de personal (Directivos, Operativos y Administrativos).</li> <li>• Actualizaciones de software.</li> </ul> <p>Y que estas actividades se encuentran dentro del contrato durante la construcción de la obra y no en el periodo de los 5 años que dura el contrato O &amp; M?</p>	Favor de remitirse al Contrato de Obra mixto que se encuentra disponible en sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014

000504

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
TEL:(52) 55-53.95.10.77

*[Handwritten signatures and initials]*



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

22	¿Cómo se llevará a cabo la actualización del precio a someter por parte de la Secretaría?	Favor de remitirse a lo establecido en la LOPSRM y su reglamento.
23	¿Por favor de informar la SCT quién va a operar la red y como se hará ya que va a ver interacción con el tren suburbano, quien decidirá que tren tiene preferencia de entrar o salir de la terminal Huehuetoca?	Se establecerá un convenio de colaboración y coexistencia entre las concesionarias con la autorización de la SCT.
25	¿Solicitamos a la autoridad nos menciónese si el operador estará facultado para llevar a cabo el desarrollo comercial, plazas comerciales en la estación Huehuetoca?	Favor de remitirse al anteproyecto entregado.
26	¿Solicitamos a la autoridad nos menciónese si el operador estará facultado para llevar a cabo el desarrollo comercial, plazas comerciales en la estación Bernardo Quintana?	Favor de remitirse al modelo de contrato que esta disponible en sistema COMPRANET a partir del 5 de Septiembre de 2014
27	¿Por favor de proporcionar el título de concesión del tren suburbano, donde se autoriza para gestionar algunas extensiones, como y cuáles son los planos de la estación de Huehuetoca, quien la	De conformidad con el Código Civil Federal y la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y Aplicación Supletoria a la LOPSRM, se entregará dicha información al LICITANTE previo pago de Derechos que realice por su expedición, toda vez que esta

*[Handwritten signatures and initials]*

000595



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

	opera y decide la prioridad de que tren entra o sale de la terminal y cómo se va a interferir el servicio de carga? ¿Por favor de explicar quién lo va operar	información es pública, asimismo se establecerá un convenio de colaboración y coexistencia entre las concesionarias con la autorización de la SCT.
28	a) ¿Quién estará a cargo de la parte de seguridad operativa y del tren? b) ¿Cuáles con seguridad del operador y la proporcionada por obligación por la autoridad? c) ¿Hay algún fundamento que nos proporcionen en el cual la secretaria deslinde de responsabilidades de seguridad?	Favor de replantear esta pregunta.
29	Hay algún mecanismo de control del boletaje, es decir, habrá un controlador de boletaje dentro del tren, alguna barrera dentro de los andenes del tren suburbano y el tren de alta velocidad, el operador estará facultado para poner sobre precio a las personas que se han detectadas como "polizontes" o habrá alguna multa por parte de la autoridad?	El LICITANTE ganador será el que proponga el sistema de boletaje dentro de su oferta sobre la operación y mantenimiento en coordinación con la SCT.
30	¿Se le solicita a la SCT nos pueda proporcionar los horarios de servicio del tren suburbano	Esta información ya fue entregada a todos los LICITANTES al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones.

000006

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
TEL:(52) 55-53.95.10.77



**Preguntas para la 2ª Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1		¿Cómo la SCT garantizará la equidad con la negociación por parte del concesionario CAF en el proceso del Proyecto México-Querétaro siendo que el concesionario está participando en la licitación?, Mismas garantías???	La CONVOCANTE desarrollará el presente procedimiento de licitación así como cualquier acto relacionado, con estricto apego a los principios de: (1) igualdad de condiciones de los participantes, (2) economía, (3) celeridad, (4) eficacia, (5) legalidad, (6) publicidad y (7) buena fe, contenidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Civil Federal de aplicación supletoria a la LOPSRM y su Reglamento.
2		¿Solicitamos a la SCT nos proporcione el Plan de Inversión de concesión del tramo de Buenavista a Cuautitlán y el título de propiedad del Tren Suburbano?	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.
3		¿Cómo va a remunerar CAF y cual otro prestador de servicios ya se de transporte, por el uso de la infraestructura de construya el licitante el licitante ganador, en particular por la vía de Cuautitlán - Huehuetoca?	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.

*[Handwritten signature]*



Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

4	¿El Tren Suburbano le paga derechos al concesionario Kansas City, podría explicar cómo se va a gestionar la operación del Tren Suburbano y como se va relacionar con este concesionario	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.
5	Hay un formato en particular para presentar la oferta de operación & mantenimiento, como puede ser: 1) Pesos por kilómetro recorrido 2) Pesos por pasajero transportado 3) Pesos por número de asiente ocupados 4) Pesos por clases de servicio (Preferente o turística)	Referirse a las respuestas dadas a la empresa ICA.
6	¿Con respecto a la construcción sobre ley se aplicara la obre, si es la de servicios o la de obras públicas? Por de confirmar.	Bajo la LOPSRM y su Reglamento

*[Handwritten signatures and initials]*

000508



**Preguntas para la 2° junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 08 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

**Atentamente,**

M.B.A. Jeaninne Hurtado Susarrey

Representante Legal

NA.CE.I.E. S. de R.L. de C.V.


000509

PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA 2608-901  
COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, MEXICO, D.F.  
TEL:(52) 55.53.95.10.77

000510

# ANEXO E

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**CUARTO BLOQUE Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la Primera Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8 de septiembre de 2014**

México, D.F. a 4 de Septiembre del 2014  
Formato JA

**C.P. PABLO SUAREZ COELLO**  
**Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**  
**Presente.**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

- i. **Del licitante:**
  - a. **Nombre o Razón Social:** *Alstom Transport México, S.A. de C.V.*
  - b. **Registro Federal de Contribuyentes:** [REDACTED]
  - c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
  - d. **Objeto social:** Desempeñar actividades y comprometer negocios y actividades relacionadas a: a) desarrollar y promover tecnologías e instalaciones, enfocándose al transporte masivo ferroviario de pasajeros y carga en general; a través de su concepción, diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, operación explotación y venta. b) llevar a cabo cualquier tipo de instalaciones eléctricas y mecánica; c) estudios industriales, proyectos, construcción, armar, erigir, instalación, supervisión, reparació, mantenimiento, operación, explotación, mercadeo, y venta de cuaqluer tipo equipos ferroviarios de todo tipo de productos para el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes, entre otras.
    - i) equipos ferroviarios de todo tipo, productos y sistemas eléctricos, electromecánicos y de informática que estén ligadas a la industria ferroviaria y en general con el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes y accesorios
    - ii) Equipo rotativo de todo tipo y sus componentes, partes y refacciones utilizados en la generación de energía eléctrica tales como equipos industriales, turbinas y/o calderas de todo tipo.

- e. **Acta constitutiva:** Contenida en la escritura pública no. 53,455 de fecha 12 de diciembre de 2013 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Distrito Federal Lic. Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara.
  - f. **Modificaciones al acta constitutiva:** NO APLICA
- ii. **Del representante legal:**
- a. **Nombre:** Alfredo Rodríguez Villasana
  - b. **Registro Federal de Contribuyentes:** [REDACTED]
  - c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
  - g. **Poder:** Contenido en la escritura pública no. 53667 de fecha 3 de marzo de 2014 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Lic. Francisco Javier Gerardo Olivero Lara.

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,



**ALFREDO RODRÍGUEZ VILLASANA**  
Director Comercial y Desarrollo de Negocios



CUARTO Bloque de Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, D.F. Junta de Aclaraciones de Fecha 1° Septiembre, 2014,


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTOS DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, EN ADELANTO "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: Alstom Transport México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
60	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; Apéndices. Apéndice N°2, Pág. 11.	Favor de proporcionar el APÉNDICE N° 2, "Especificaciones de carácter obligatorio para garantizar la interoperabilidad con el TREN SUBURBANO"	Se entregó un CD junto con el Acta de Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones, que incluía el Apéndice 2 del TMQ-TDR-006-Material Rodante-00
61	Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, Pág. 3 de 9. Propuesta Técnica.	Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC.  Favor de aclarar, ya que las redacciones tanto del Dice como de Debe decir son idénticas.	Esta pregunta ya fue contestada en la Reanudación de la primera junta de aclaraciones
62	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 1.2 Requerimientos Generales, Pág. 1.	El citado Numeral indica en su segundo párrafo lo siguiente: "El suministro de los Trenes se deberá realizar en calidad y tiempo, de acuerdo con las características descritas en este documento y conforme al programa de fabricación y entrega establecido por la DEPENDECIA."  Por este medio se solicita a la Convocante proporcionar el Programa de fabricación y entrega de los trenes.	"El suministro de los Trenes se deberá realizar en calidad y tiempo, de acuerdo con las características descritas en este documento y conforme al programa de fabricación y entrega establecido por el LICITANTE que deberá ser aprobado por la DEPENDECIA".
63	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 1.2 Requerimientos Generales, Pág. 1.	El citado Numeral indica en su quinto párrafo lo siguiente: "El suministro de los Trenes deberá incluir el diseño, la fabricación, la entrega, las pruebas, la puesta en operación y el mantenimiento durante el período de prueba extendida (5 años)."  Por este medio se solicita a la Convocante indique que prevalecerá después del período de prueba extendida	El contrato de Obra Pública incluye la operación y mantenimiento con un período de prueba extendida de 5 años.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

64	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00(1), Numeral 10	de 5 años, desde el punto de vista contractual y de la Operación y Mantenimiento.  De acuerdo al Índice, el numeral 10 se termina en el punto 10.5.1, mientras que en el cuerpo de la TDR 006 en comentario, solo se llega al Numeral 10.2.5.  Favor confirmar que el numeral 10.2.5 es el último de este TMQ y en su caso, solicitamos a la Convocante se ajuste el Índice.	Su apreciación es correcta, se entregará la versión corregida para la tercera junta de aclaraciones. Se actualizará el índice										
65	TMQ-TDR-006-Material Rodante-00; 2.1 Catenaria, Pág. 5	El citado numeral indica a la letra: "Las características del tramo de catenaria existente en el Sistema 1 de la línea MÉXICO- QUERÉTARO son las reflejadas en el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria-Ferrocarril Suburbano de México. Buenavista-Cuatitlán", según se adjunta como Apéndice 1."  Se solicita a la Convocante indicar cuando se podrá contar con el citado Apéndice 1, ya que es importante para conocer las condiciones prevalecientes, así como poder llevar a cabo el dimensionamiento del sistema.	Se entregó un CD junto con el Acta de Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones, que incluía el Apéndice 1 del TMQ-TDR-006-Material Rodante-00										
66	Formato PPO, Numeral 3. Planeación. Pág. 2	El Numeral 3, segundo párrafo dice a la letra: "EL LICITANTE" tomará en cuenta que los trabajos se dividirán en las siguientes:  <table border="1" data-bbox="1212 950 1376 1558"> <thead> <tr> <th data-bbox="1212 1259 1290 1558">Actividades (25 actividades para la realización de los trabajos)</th> <th data-bbox="1212 950 1290 1259">% del total (26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Actividades (25 actividades para la realización de los trabajos)	% del total (26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)									El Licitante propondrá el listado de actividades que considere, teniendo en cuenta los Términos de Referencia.
Actividades (25 actividades para la realización de los trabajos)	% del total (26 porcentaje correspondiente al total de las actividades)												

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

		<p>Por este medio se solicita atentamente a la Convocante nos proporcione el listado de actividades en que se dividirán los trabajos.</p> <p>Entendemos que; con base al APÉNDICE 1: Análisis de la demanda proporcionado en el TMQ, con base al crecimiento de la demanda prevista por la DEPENDENCIA para todos los años de vigencia del CONTRATO (numeral 8), cumpliendo los parámetros de servicio y operación, así como los parámetros de eficiencia, fiabilidad y disponibilidad, el Licitante podrá proponer la solución más eficiente y con tecnologías probadas, para llevar a cabo el transporte de personas en el corredor de muy alta velocidad entre Buenavista y Querétaro del TMQ.</p>	<p>1°. Confirmado entendimiento. 2°. - Quinto año°. 3°. -El horario de servicio debe ser definido por el operador, incluidos los periodos horarios considerados pico, valle o normal. 4°. - El dimensionamiento de flota debe evidenciar la suficiencia para satisfacer la demanda prevista para cada estación y terminal y para cada franja horaria durante cada año de operación.</p>
67	<p>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00, Numeral 1 Introducción, Pág. 1</p> <p>Numeral 2.1, Requerimientos Mínimos para Elaborar el Programa de Servicios, Pág. 4</p> <p>Numeral 8, Oferta de Transporte en las Franjas Horarias, Pág. 9</p>	<p>En este sentido, agradeceremos a la convocante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confirmar nuestro entendimiento,</li> <li>✓ Indicar en que año del CONTRATO (el tercero, cuarto o quinto) la demanda prevista máxima en pasajeros por hora y sentido a considerar es de 1 500 (mil quinientos),</li> <li>✓ Indicar cuales son las horas punta a considerar en los cinco años de Operación y Mantenimiento,</li> <li>✓ Indicar que horizonte de Tráfico /Aforo esperado se debe de tomar en cuenta para el dimensionamiento del TMQ, esto es, ¿Cuál es la cifra de Demanda Diaria Proyectada TAV para el dimensionamiento?; ¿La del 2018, la del 2018 + 5 años o la del año 2048?</li> </ul>	
68	<p>Nuevo Catálogo de Conceptos. Última</p>	<p>A la lectura del nuevo catálogo de conceptos, solamente hay una partida a precio alzado (sistema de boletaje).</p>	<p>Referirse a lo establecido en el nuevo Catálogo de Conceptos entregado.</p>

000515

MP-200-PR02-0911-1513

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

<p>Página.</p>	<p>Favor de incluir los trenes y obra electromecánica (Catenaria, Energía, Telecomunicaciones, etc), enunciados en los Conceptos 151al 359 dentro del Catálogo de Conceptos en la Sección de Precio Alzado.</p>	<p>El LICITANTE deberá proponer vehículos con un número mínimo de 400 plazas sentadas, con el fin de ajustarse a lo establecido en el apartado 2.7 Capacidad de Viajeros del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00.</p>
<p>69</p>	<p>El nuevo catálogo de conceptos incluye 16.00 piezas del concepto "Tren de Alta Velocidad 400 Plazas".</p> <p>Sin embargo, entendemos que el Licitante podrá ofrecer alternativas con tecnologías probadas y como consecuencia, el número de trenes a ofertarse podría ser diferente.</p> <p>Favor de confirmar nuestro entendimiento.</p>	<p>La propuesta de Servicio Comercial la realizará el Operador de la Explotación Comercial en base a la capacidad de vía disponible y pactada con Ferrocarriles Suburbanos-Sistema 1. La SCT proporcionará la capacidad de la línea ocupada por el Suburbano para asegurar la compatibilidad. Todo ello en coordinación con la SCT</p>
<p>70</p>	<p>Favor de proporcionar el Horario del Servicio Comercial, tanto en días hábiles, fines de semana, festivos y/o feriados.</p>	<p>El "Concesionario" se refiere al "Contratista":  <b>CONTRATISTA:</b> La(s) PERSONA(S) FÍSICA(S) o MORALE(S) nacional o internacional que celebre(n) contratos de obras públicas o servicios relacionados con las mismas, que podrá ser una empresa de reciente creación compuesta por LICITANTES que presenten una propuesta conjunta.</p>
<p>71</p>	<p>El texto dice "El CONCESIONARIO quedará obligado a presentar a la SCT..." favor de definir, en su caso, el concepto de "El CONCESIONARIO" ya que no tiene definición en el presente TDR y tampoco en la Convocatoria.</p>	<p>Es un contrato de obra pública mixto con garantía extendida de operación y mantenimiento de 5 años.</p>
<p>72</p>	<p>En el numeral 8, párrafo quinto, se indica a la letra: "Sin perjuicio de lo anterior, el OPERADOR deberá satisfacer la demanda real de servicio de transporte durante la vigencia del CONTRATO conforme a los estándares de servicio establecido en el presente documento."</p> <p>Se solicita a la Convocante confirme: a) la Vigencia del</p>	

*[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

73	<p><b>Convocatoria, Clausula QUINTA, Numeral III. Requisitos para acreditar la experiencia técnica, Págs. 20 a 22.</b></p>	<p>Contrato a efecto de dimensionar el sistema para satisfacer la demanda en dicha vigencia.</p> <p>b) Además, se solicita a la Convocante modificar la frase de tal manera que tome en cuenta que una vez definida y suministrada la flota de trenes no se podrá incrementar a corto plazo</p> <p>"Sin perjuicio de lo anterior, el OPERADOR deberá satisfacer la demanda real de servicio de transporte, dentro del límite de dimensionamiento del 1,500 pasajeros por hora y sentido, durante la vigencia de la CONTRATO, conforme a los estándares de servicio establecido en el presente documento."</p>	
74	<p><b>TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00, Numeral 19.2 Requisitos de Mantenimiento, numeral 1) y Formato P5. Pág. 30</b></p>	<p>Considerando el tipo, magnitud y especialidades requeridas para diseñar, suministrar, probar, poner en operación el Sistema del Tren de Muy Alta Velocidad México-Querétaro, se solicita atentamente a la Convocante que agregue la necesidad de demostrar la Experiencia en diseño, suministro, pruebas, puesta a punto y mantenimiento del material rodante.</p> <p>Favor de confirmar.</p> <p>Considerando el tipo, magnitud y especialidades requeridas para diseñar, suministrar, probar, poner en operación el Sistema del Tren de Muy Alta Velocidad México-Querétaro, se solicita atentamente a la Convocante que sea mandatorio incorporar al Consorcio, tanto a una empresa operadora de Equipo Ferroviario así como al proveedor de equipo ferroviario.</p> <p>Favor de confirmar.</p>	<p>Favor de remitirse a la matriz de valuación técnica forma 01, la cual puede ser consultada en el sistema COMPRANET</p>
			<p>Se deberán cumplir los requisitos de experiencia de Mantenimiento establecidos en el numeral 19.2 y el Formato P5 del TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00</p>

*[Handwritten signature]*


**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-155-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

75	<p><b>TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00[1], Numeral 10.2.1 Plan Inicial de Mantenimiento (PIM)</b></p>	<p>El texto dice "La Oferta incluirá el coste del mantenimiento preventivo programado, realizado en función del PIM durante un ciclo de vida del TREN"</p> <p>En forma de asegurar unas bases comunes de cálculo de este coste de mantenimiento preventivo para los Licitantes, favor dar la tasa horaria de trabajo común que se tiene que utilizar por los Licitante en esta parte de la Oferta.</p>	<p>Tal y como queda definido en el apartado 10.2.1. Plan de Mantenimiento Inicial (PIM) del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL_RODANTE-00, el coste total de un Ciclo de Vida, será desglosado en el coste de los trabajos de mantenimiento preventivo programado y en el coste de la operación R. Para cada uno de estos conceptos, se detallará el número de horas de mano de obra y el coste de los materiales. Por tanto, deberá ser el LICITANTE el que deberá proponer la tasa horaria para dar respuesta a cada uno de estos conceptos.</p>
76	<p><b>BASE QUINTA, Numeral III, punto 7</b></p>	<p>En el numeral 7, párrafo quinto, se indica a la letra: "Compatibilidad con la línea del Suburbano de Buenavista a Cuautitlán y su ampliación a Huehuetoca tanto en la infraestructura como en la operación."</p> <p>Para permitir a cada Licitante de tener el mismo nivel de información acerca de las condiciones de operación del Suburbano, y establecer el mejor Programa de Servicios, se solicita a la Convocante proporcionar el programa de operación del Ferrocarril Suburbano en vigencia para la duración de los cinco años de la fase de Operación y Mantenimiento del Contrato y las franjas ferroviarias/horarias que quedan libre para el ITAV.</p>	<p>En este apartado el licitante deberá garantizar la compatibilidad con al línea del suburbano de Buenavista a Cuautitlán y su ampliación a Huehuetoca tanto en la infraestructura como en la operación. Favor de referirse a la información entregada en la continuación de la primera junta de aclaraciones, específicamente en los apéndices 1 y 2 del TMQ-TDR006- MATERIAL RODANTE -00.</p>

Atentamente,



**Alfredo Rodríguez Villasana**  
**Director Comercial y Desarrollo de Negocios**  
*(20 Nombre, cargo y firma del representante del licitante)*



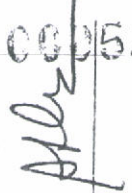
# ANEXO F

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

Licitante: TEIXERIA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCOES, S.A.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, punto previo	El plazo actual para presentación y apertura de propuestas – 15/10/2014 – es, en nuestro análisis, muy exigente. Consideramos que el estudio técnico y la preparación de toda la documentación en los parámetros de calidad previstos por Convocante y necesarios para la presentación de una Propuesta técnica y económicamente ejemplar necesitan de un plazo mas largo. Por lo expuesto, solicitamos una prórroga de 6 semanas en los plazos de presentación y apertura de propuestas	Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los licitantes. Sin embargo, hasta en tanto se defina lo anterior, deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.
2	Convocatoria, primera	En el apartado "Documentación distinta a las propuestas" se expresa que el LICITANTE deberá presentar una serie de documentos con distintos formatos. ¿Nos pueden aclarar si los formatos a utilizar se pueden extraer de la página web de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES?	Todos los formatos están disponibles con la CONVOCANTE y se entregaron a partir de la segunda visita al sitio.
3	Convocatoria, primera VIII, e)	Confirmar que cada documento, en caso de entrega física de carpeta, deberá ser firmado solamente en la última página por el(los) representante(s) común(es) del Licitante y las restantes hojas deberán ser firmadas autógrafamente por el(los) representante(s) común(es).	Sujetarse a lo que establece la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, foja 14 de la CONVOCATORIA.
4	Convocatoria, primera, VIII, e)	Confirmar en el acto de presentación y apertura de propuestas por el(los) representante(s) común(es) de la agrupación que este se presenta en forma conjunta será: 1) por viva voz; o 2) por documento escrito exterior al sobre cerrado; o 3) por documento escrito dentro de sobre cerrado.	Sujetarse a lo que establecen las Bases SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafo segundo; y DÉCIMA TERCERA, primer párrafo, fojas 13 y 32 respectivamente de la CONVOCATORIA.

0000520  








Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

5	Convocatoria, segunda, C., I)	<p>A- Confirmar que los documentos del catálogo de Conceptos, la Carta Propuesta y los Programas solicitados en la base décimo tercera de la Convocatoria necesitan ser: 1) Firmados en todas sus hojas; o 2) Solamente firmadas en sus últimas páginas con firmas autógrafas en las restantes hojas mencionadas.</p> <p>B- Aclarar el significado práctico de los documentos denominados de "Programas"</p>	<p>En cada hoja, tal como lo que establece la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), párrafo séptimo, foja 14 de la CONVOCATORIA.</p>
6	Convocatoria, novena	<p>Confirmar que la fecha de conclusión de los trabajos deberá ser de :1) 36 meses tras la fecha para el inicio de los trabajos; o 2) Otro periodo diferente del anterior, a la opción del licitante; o 3) la fecha de 30 de noviembre de 2017, independientemente de la fecha de inicio de los trabajos; o 4) el plazo de 4 años y medio indicado en los estudios de los Cronogramas de Trabajo del proyectista en su anexo 20 sobre Planes de Obra.</p>	<p>Favor de remitirse a lo establecido en el Modelo de Contrato, que está disponible para todos los LICITANTES en el sistema COMPRANET, desde el 5 de septiembre de 2014.</p>
7	Convocatoria, décima tercera, clausula 13	<p>Se indica que: "Sin perjuicio de lo que mas adelante se señala respecto del PROYECTO EJECUTIVO, EL LICITANTE deberá considerar los términos, condiciones y fecha de entrega que se señalan en el ANEXO G TERMINOS, CONDICIONES Y FECHAS DE ENTREGA."</p> <p>Solicitamos atentamente se proporcione dicho anexo</p>	<p>Los anexos y formatos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.</p>
8	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 13	<p>El formato solicitado para la carta de propuesta a firmar en papel membretado por la empresa o por los integrantes del consorcio es el "formato 06". Ocorre que este formato respecta la relación de bancos de materiales propuestos por el Licitante. Confirmar si se trata del "formato 07"</p>	<p>Los anexos y formatos definitivos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.</p>
9	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula	<p>No existe en las bases de la Convocatoria, pasando del ítem 13 al ítem 14. Confirmar su no existencia</p>	<p>Se revisará esta aclaración y en su caso se realizarán las modificaciones correspondientes de lo cual se avisará a los LICITANTES.</p>

000021

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

10	14 Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 21	Se pide la evidencia documental para acreditar los numerales 5 y 26 de esta Bases Decimo Tercera. Ocurre que el numeral 26 no existe. Favor de confirmar	Es correcto. Se aclara que se trata de los numerales 5 y 20, no 5 y 26.
11	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 22.6	A- Indicación del alcance práctico sobre lo que el Licitante deberá desarrollar sobre el tema de los Lineamientos OCDE. B- El formato 08 no existe en la Internet y además no ha sido entregado en la documentación disponible. Solicitamos atentamente se proporcione dicho anexo.	Los anexos y formatos están disponibles en COMPRANET y/o en las oficinas de la CONVOCANTE.
12	Convocatoria, décima tercera, Propuesta Económica, clausula 25	A confirmar si el Licitante deberá entregar su Propuesta Técnica y Económica: 1) En una carpeta física impresa; o 2) Solamente en un DC; o 3) En una carpeta física impresa + un CD.	Se entregarán en forma impresa y en CD, con el formato que establece la Base DÉCIMO TERCERA, inciso 25), foja 39 de la CONVOCATORIA.
13	Convocatoria, Vigésima	Confirmación sobre la(s) recepción(es) de obra: 1) Habrá solamente una recepción de obra como se indica en este punto?; o 2) Habrá una recepción provisional y otra posterior definitiva? En este caso cual es el plazo previsto entre ambas recepciones?	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que está disponible en COMPRANET y en las oficinas de la CONVOCANTE a partir del 5 de septiembre de 2014.
14	Catálogo de conceptos	Definir el alcance de la unidad de medición "lote".	Conjunto de elementos necesarios para desarrollar el concepto al cuál se hace referencia en el Catálogo.
15	Catálogo de conceptos	Definir el alcance de la partida 360 "varios"	Revisar el nuevo Catálogo de Conceptos.
16	Catálogo de conceptos	En la partida 29, lavaderos de concreto hidráulico, la unidad de medición es el "m"; y en las normas de la SCT la unidad de medición para el mismo elemento es el "m3". Confirmar cual unidad de medición se debe utilizar.	La unidad 29. Referencia X-MP-02-024, al ser una bajante de concreto hidráulico, tendrá como unidad de medida el metro (m), como así indica el Catálogo de Conceptos.





TEIXEIRA DUARTE

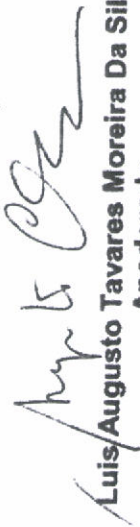
Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. - SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

17	Memoria de Anteproyecto Ejecutivo, pagina 106	Se define una estructura de presupuesto, la cual no tiene nada en común con el Catálogo de Conceptos; confirmar cuál de los dos prevalece	El Catálogo de Conceptos.
----	---	---	---------------------------

Atentamente,

  
Luis Augusto Tavares Moreira Da Silva  
Apoderado







000523

# ANEXO G



# SIEMENS

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: Siemens S.A. de C.V

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Primera Junta de Aclaraciones – Preguntas Siemens – Pregunta #1	<p>Debido a la gran cantidad de documentación pendiente por entregar a los licitantes, así como los cortos tiempos entre las juntas de aclaraciones y la magnitud y diversidad que este procedimiento implica.</p> <p>Se solicita a la convocante considere que el patrón normal en el mercado internacional de infraestructuras de una licitación "lave en mano" con tantos subsistemas integrados, incluyendo además la obra civil, así como el diseño ejecutivo de toda la obra, la licitación debería permitir un plazo de entre 6 a 8 meses para preparar las ofertas; es por esto que se solicita que el plazo para entregar las propuestas sea, de ser posible de doscientos cuarenta (240) días ó de cuando menos ciento ochenta (180) días, contados a partir de la fecha de publicación oficial de las bases de licitación, y entrega de toda la información de detalle del proyecto.</p>	<p>Se está analizando dicha propuesta con el área correspondiente. En breve se informará a los LICITANTES. Sin embargo, hasta en tanto se defina lo anterior, deberá estarse a lo estipulado en la Base SEGUNDA, apartado C, inciso I), foja 13 de la CONVOCATORIA.</p>
2	Primera Junta de Aclaraciones – Preguntas Siemens – Pregunta #4	<p>Debido a que aún quedan muchos documentos por entregar a los licitantes, se solicita atentamente a la CONVOCANTE considere al menos dos juntas de aclaraciones adicionales a las dos juntas que se tienen ya programadas en este proceso licitatorio.</p>	<p>Se estableció una tercera junta de aclaraciones para el 11 de septiembre de 2014, a las 11.00 a.m.</p>
3	Definiciones. Componentes del Proyecto	<p>Se menciona que "Componentes del Proyecto" debe entenderse como la totalidad de la obra civil, de la infraestructura, obra electromecánica, material rodante, así como, todos los equipos, sistemas y subsistemas del proyecto del TREN, sin embargo se menciona que esta definición incluye los "sistemas necesarios</p>	<p>Favor de remitirse al Modelo de Contrato de Obra Pública Mixto para elaborar el Proyecto Ejecutivo definitivo, que incluye la construcción, suministro y puesta en marcha, operación y mantenimiento.</p>

Siemens S.A. de C.V.  
Av. Ejército Nacional S.N.C. Piso 3, Col. Polanco V Sección, Miguel Alemán, México D.F. www.siemens.com.mx/movilidad

REC 04931112PA1

MP-200-TR02-701-119

Firmado JA

1 de 6

000525

f

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MEXICO QUERÉTARO".

		<p>para la operación y mantenimiento" Se solicita se aclare que tal situación NO implica llevar a cabo la operación y mantenimiento del tren y estos dos últimos conceptos habrán de ser licitados de manera separada, así como la razón y motivo de la respuesta.</p>	<p>Favor de remitirse al Modelo de Contrato de Obra Pública Mixto para elaborar el Proyecto Ejecutivo definitivo, que incluye la construcción, suministro y puesta en marcha, operación y mantenimiento.</p>
4	Definiciones. Componentes del Proyecto	<p>Favor de aclarar que si en términos de la fracción IX de la LOPSRM puede entenderse que la operación y mantenimiento tal como son expresados en la convocatoria, atendiendo a su naturaleza, son materia objeto de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y no de la Ley de Obras Públicas puesto que lo que se estaría ofertando sería la prestación de un servicio público, situación diferente a la fracción VII de la LOPSRM, dado que esta última no habla de un servicio público como lo expresa el artículo de la Ley Ferroviaria, reglamentaria de la Constitución.</p>	
5	Definiciones SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS	<p>Confirmar si la definición aquí referenciada se encuentra en realidad regulada por la Ley Ferroviaria y tal situación debe verse reflejada en toda su concepción. En tal caso, igualmente, se requiere a la Convocante desglosar las razones por las cuales la operación y mantenimiento de un servicio público debe estar regulada por la Ley de Obras Públicas.</p>	<p>a) Es correcto, dicha definición se encuentra establecida en la fracción VI del artículo 2 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.  b) Es correcto.  c) Se trata de un contrato mixto de obra pública con un periodo extendido de prueba de 5 años, el cual incluye su operación y mantenimiento por dicho periodo.</p>
6	Documentación Distinta a las Propuestas OCTAVA.	<p>La mencionada referencia habla, entre otras cosas, de: 9. Suministro y colocación de señalamientos en estaciones. 10. Suministro y colocación de señalamientos en los tramos y</p>	<p>Favor de remitirse al Término de Referencia TMQ-TDR-005-Instalaciones Ferroviarias-00</p>

Siemens S.A. de C.V. Av Ejército Nacional 850 Piso 3, La Torre de la Luz, Miguel Alemán, Q.R., Tel. 432 1551 5333-2000, CP. 11530, México D.F. www.siemens.com.mx/movilidad

REC: 08E31112PA1

IMP: 009-000988-I55-14

Folio 36 de 39

2 de 6

000526



LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

	Subcontratación.	estaciones. Se solicita a la convocante a que, en relación con los conceptos mencionados, se aclare qué se entiende en este apartado por señalización.	
7	PROPUESTA TÉCNICA. 11. Operación y Mantenimiento	Favor de aclarar si la definición de los conceptos de referencia en los términos descritos en el Anexo <u>IMQ-TDR-011-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</u> , en caso de presentarse alguna vaguedad o inconsistencia en su definición los licitantes deben contemplar lo establecido en la Ley Ferroviaria y su Reglamento	Es correcta su apreciación, así mismo deberán aplicarse todos aquellos ordenamientos relacionados con esta materia.
8	GARANTÍA Y SEGURO. VIGÉSIMA PRIMERA	Se menciona la obligación de otorgar una garantía a cargo del contratista para garantizar cumplir el Contrato. En ese sentido, se requiere aclarar si debe entenderse tal garantía como del cumplimiento del Objeto del Contrato una vez adjudicado.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
9	Consideraciones Generales. Licencias Autorizaciones	Favor de mencionar cuáles serían los permisos a obtener por lo que refiere a la Operación y Mantenimiento del Tren y si estos estarían a cargo de la Convocante.	Se está analizando dicha información y en cuanto esté disponible se proporcionará a la brevedad a los LICITANTES.
10	Convocatoria / Modelo de contrato	En aras de tener todas las consideraciones necesarias para cumplir con el modelo de contrato, se solicita a la convocante aclare cuáles serán los términos y condiciones para la parte de Operación y Mantenimiento.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
11	Forma 01	Favor de confirmar cuáles serán los criterios de evaluación de las ofertas de O&M y así mismo, proveer a los licitantes con la matriz o los parámetros de evaluación.	Favor de remitirse a la Matriz de evaluación técnica, Forma 01, que se puso a disposición de los Licitantes el 5 de septiembre de 2014 en el sistema COMPRANET.

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

12	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	En nuestra experiencia los alcances de obra civil difieren en gran medida del alcance Electromecánico, es por esto que cubrir el mantenimiento de la obra civil en conjunto con el de sistemas electromecánicos bajo el mismo contrato de mantenimiento resulta complicado por la diferencia de alcances.  Favor de confirmar que los servicios de mantenimiento se podrán tratar de manera independiente, a los de obra civil, cumpliendo en todo momento con los términos y condiciones de cada uno.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES a partir del 5 de septiembre de 2014.
13	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Favor de confirmar si la construcción y mantenimiento del depósito de servicio es parte del alcance de Operación y mantenimiento.	Favor de remitirse a lo establecido en el Catálogo de Conceptos E-07.
14	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Se solicita a la convocante favor de aclarar a qué se refiere el término "UT" mencionado en el document "TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00"; ya que se menciona "flota de UT" y este proyecto no incluye "Unidades Triplas".	Unidad de Tren
15	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO-00	Favor de confirmar si se tiene previsto alargar el periodo de Operación y Mantenimiento al ya contemplado y de qué dependerían estas consideraciones.	No se confirma. Ajustarse a lo establecido en la Base NOVENA, inciso b), foja 27 de la CONVOCATORIA, y al nuevo modelo de contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.
16	Convocatoria, SEXTA, Anticipos	LA CONVOCANTE dice "... Se otorgará el 20% (veinte por ciento) del presupuesto de obra anual durante cada año durante la vigencia del contrato" Favor de aclarar la frase "hasta el 20%", ya que se entiende que podría ser menos y esto podría implicar a los licitantes complicaciones para cumplir con el programa de obra en caso de que el anticipo no sea un monto/porcentaje establecido.	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.

*[Handwritten signature]*

000528



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-455-2014  
 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL  
 PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA,  
 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y  
 SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-  
 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

17	Convocatoria, QUINTA, IV) Requisitos para acreditar la capacidad financiera	Para propuestas conjuntas en las que los participantes tengan ejercicios fiscales diferentes, algunos de los cuales no terminan en Diciembre, y debido a que para efectos del cálculo de los parámetros financieros que EL LICITANTE debe cumplir se sumarán los rubros de los respectivos estados financieros de cada uno de los participantes. Agradeceremos atentamente nos confirmen que podemos presentar a esos efectos los estados financieros de tal(es) empresa(s) a un cierre intermedio a Diciembre, a pesar de que este no sea su cierre fiscal anual.	Ajustarse a lo establecido en la Base QUINTA, apartado IV, primer párrafo, foja 22 de la CONVOCATORIA.
18	Convocatoria, NOVENA, Fechas y plazos	La Convocante dice "que el plazo para la ejecución de trabajos será a partir de que se expida la Autorización de Inicio de Construcción y deberán concluirse el 30 de noviembre de 2017", así mismo, se considera "que la fecha estimada para el inicio de los trabajos será al día siguiente de la firma del contrato".	Revisar el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.
20	Convocatoria, SEXTA, Anticipos	Favor de confirmar nuestro entendimiento que el anticipo formará parte de la "Autorización de Inicio de Construcción" o en caso de que este concepto sea completamente independiente del anticipo a otorgar, confirmar que la cláusula TERCERA del Modelo de Contrato "Este plazo se diferirá en el caso señalado en la fracción I del artículo 50 de la Ley" aplicará independientemente de la fecha en la que se expida la Autorización de Inicio de Construcción. Debido al gran alcance del proyecto, la gran variedad de los trabajos, y el tiempo de ejecución establecido, se solicita atentamente a la Convocante considerar de acuerdo a lo establecido en la fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, "Las dependencias y	Sujetarse a lo establecido en el nuevo Modelo de Contrato que se puso a disposición de los LICITANTES el 5 de septiembre del 2014.

Siemens S.A. de C.V.  
 Av. Ejército Nacional 150 Piso 3, Col. Polanco y Sección, Miguel Alemán, Tel. 452 (55) 5325, 2000. CP. 11550, México D.F. www.siemens.com.mx/movilidad

RFC SI931112PA1

00000000

# SIEMENS

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 08 de septiembre de 2014.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LO-009000988-155-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

	<p>entidades podrán otorgar hasta un treinta por ciento de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar se pueda incrementar el anticipo a otorgar hasta porcentaje máximo permitido por la Ley.</p>	
--	---	--

Atentamente,

  
Wilfredo Coto Delgado  
Representante Legal

Siemens S.A. de C.V.

Av. Ejército Nacional 150 Piso 3, Tor Polanco, Jardines, México, D.F. Tel: +52 (55) 51520000 ext. 11550 México C.F. [www.siemens.com.mx/movilidad](http://www.siemens.com.mx/movilidad)

REC-0631112PA1

000330

6 de 6

000531

# ANEXO H



Handwritten signatures and initials, including a large flourish above the main signatures.



000032

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Segunda Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8 de septiembre de 2014**

**Formato JA**

**C.P. Pablo Suárez Coello**  
**Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Presente.**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la licitación pública internacional abierta No. LO-009000988-155-2014 relativa a: el Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

**1. Del licitante:**

- a. Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A S.A. DE C.V.
- b. Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]
- c. Domicilio: INSURGENTES SUR 553 PISO 1 ESCANDON MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL, C.P. 11800
- d. Objeto social: A) PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN ASPECTOS DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PARA LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO EN LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS, CONTABLES, LEGALES, FISCALES, FINANCIERA, DE VENTAS, DE MERCADOTECNIA; DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, DE PRODUCCIÓN Y DE RELACIONES PÚBLICAS; B) IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORES; C) DESARROLLO Y VENTA DE INVESTIGACIONES DE MERCADO, SOCIO-ECONÓMICAS LABORALES, DE FACTIBILIDAD, FINANCIERAS, DE PRODUCTO Y TODA CLASE DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA; D) PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACIÓN O LIQUIDACIÓN; E) ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; F) OBTENER Y OTORGAR POR CUALQUIER TÍTULO PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE AUTOR Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES; G) GIRAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIACIONES Y ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE; H) SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, PROYECTO, REALIZACIÓN, EJECUCIÓN, REPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA A TODA CLASE DE OBRAS DE ARQUITECTURA O DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO TODA CLASE DE ACTOS ANEXOS, CONEXOS O SIMILARES A LOS ANTERIORES; I) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PRIVADA Y

*Ades*  
*[Signature]*

*[Signature]*

PÚBLICA EN SUS DIVERSAS ESPECIALIDADES, AIRE ACONDICIONADO, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, INSTALACIONES DE GAS E INSTALACIONES PARA ALBERCA; J) INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, GUARNICIONES Y BANQUETAS, VIVEROS, PARQUES Y JARDINES; K) ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSTUIR, REPARAR Y ALQUILAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES URBANOS; ASÍ COMO FABRICAR, PRODUCIR, ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR O DISTRIBUIR POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPO, MATERIAS PRIMAS O VEHÍCULOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES ANTES MENCIONADOS; L) NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES, EN FAVOR DE TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES; M) ADQUIRIR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO; Y N) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE SEAN ANEXOS, CONEXOS E INCIDENTALES.

- e. Acta constitutiva: Contenida en la escritura pública no. 63,858 de fecha: 08 Noviembre del 2000 pasada ante la fe del Notario Público No. 140 del Distrito Federal Lic. Jorge A. Domínguez Martínez, inscrita en el Registro público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil número 271,571, de fecha 10 de enero de 2001
- f. Modificaciones al acta constitutiva:
  - \*ESCRITURA 38,241 22 DE MARZO DE 2005
  - \*ESCRITURA 38,242 22 DE MARZO DE 2005
  - \*ESCRITURA 40,912 22 DE DICIEMBRE DE 2005
  - \*ESCRITURA 40,916 22 DE DICIEMBRE DE 2005
  - \*ESCRITURA 43,207 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006
  - \*ESCRITURA 46,368 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

**2. Del representante legal:**

- a. Nombre: Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud
- b. Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]
- c. Domicilio: Insurgentes Sur 553 Piso 1 Escandón Miguel Hidalgo Distrito Federal 11800
- d. Poder: Contenido en la escritura pública no.55, 714 de fecha: 11 de junio 2012 pasada ante la fe del Notario Público No.196 del México Distrito Federal Lic. Erick Salvador Pulliam Aburto con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración y poder especial para elaborar y presentar documentos relacionados con licitaciones que convoquen diversas Dependencias gubernamentales

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,


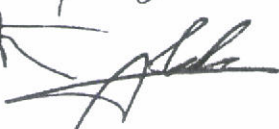
Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud  
Representante Legal





000584



  
Haley  






**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014**

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-155-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro

**Licitante: Constructora y Edificadora GIA +A, S.A. de C.V**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base QUINTA, Sección V. Requisitos para Acreditar el Aseguramiento de Calidad, párrafo b) Personal.	Se solicita a esa Secretaría que en relación con el LABORATORISTA, se especifique o aclare el número de obras similares que deberán acreditarse como experiencia solicitada.	Para la etapa de la LICITACIÓN es suficiente con el listado de laboratoristas, una vez que se declare al LICITANTE ganador deberá cumplir con el requisito a que hace referencia la Base QUINTA.
2	Base NOVENA, Fechas y Plazos	Se solicita a esa Secretaría aclarar que los plazos de ejecución de los trabajos solicitados son en días naturales, y respecto del PROYECTO EJECUTIVO se considere que debido a la magnitud del proyecto y a la indefinición de algunos tramos de la vía, los 180 días marcados en la Base son insuficientes, solicitamos que el mismo se pueda ir entregando por frentes de trabajo conforme al programa general de ejecución de los trabajos que proponga cada LICITANTE en su propuesta técnica y tener un entregable final una vez completada la obra.	Confirmada su apreciación el PROYECTO EJECUTIVO se podrá ir entregando por fases, previa validación de la CONVOCANTE.
3	Base DÉCIMA SEGUNDA, párrafo c, Ajuste de Costos	Se solicita a esa Secretaría que se señale el procedimiento de ajuste de costos que deberá aplicarse para el CONTRATO en términos de lo señalado en la convocatoria.	Revisar el nuevo modelo de contrato que está a disposición de los LICITANTES en Compranet y en las oficinas de la Convocante a partir del 5 de septiembre de 2014.
4	Décima Tercera numeral 1 de la sección 14, párrafos segundo y tercero	La propuesta técnica de los licitantes se deberá de formular en base al Anteproyecto Ejecutivo. Confirmar si para la elaboración del Proyecto Ejecutivo el Anteproyecto Ejecutivo será sustituido por la Propuesta Técnica del Licitante Ganador.	Es correcta su apreciación.
5	Propuesta Económica numeral 13	En este numeral se solicita anexar la Carta de propuesta económica firmada en papel membretado FORMATO 06. Solicitamos este formato ya que el que se nos proporcionó en la última junta de aclaraciones corresponde a la Relación	Se presentará por medio del FORMATO CP, aclarado en la presenta acta de esta tercera junta de aclaraciones y dicho formato se puso a disposición de todos los LICITANTES, a partir del día 5 de Septiembre en el sistema COMPRANET.



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-155-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro

	de Bancos de Materiales.	
6	Catálogo de Conceptos y Términos de Referencia	Se solicita confirmar que en aquellos casos en que exista una especificación que se refiera en forma directa a una marca o proveedor específico, será posible presentar productos similares, entendiendo por éstos, aquellos materiales que cumplan como mínimo con las mismas especificaciones técnicas, relativas a calidad, duración y garantía de servicio que las de la marca señalada como referencia. Lo anterior, conforme al Artículo 193 de la Ley.
7	Bases de Licitación, Propuesta Técnica	El listado proporcionado por la DEPENDENCIA de documentos que el LICITANTE debe entregar como parte de la Propuesta Técnica emplea en el numeral 13 y termina en el numeral 23. Favor de confirmar si debemos incluir el numeral 14 el cual no existe en el listado y la información que debemos incluir en el mismo.
		Favor de aclarar su pregunta. No existe el artículo 193 en la LOPSRM, y del Reglamento se refiere a otro supuesto.
		Su apreciación es incorrecta. En la Propuesta Técnica los numerales son correctos.

ADICIONAL

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Novena inciso b)	Las bases de licitación establecen que el plazo para la ejecución de los trabajos será a partir de que se expida la Autorización de Inicio de Construcción y deberán concluirse el 30 de noviembre de 2017, fecha en que se dará inicio a la operación y mantenimiento del TREN DE ALTA	Se analizará su solicitud. Sin embargo, hasta en tanto se determine lo anterior, deberá estarse a lo establecido en la Base NOVENA, incisos a) y b), fojas 27 de la CONVOCATORIA.

000526



**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014**

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-155-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro

	<p>VELOCIDAD durante el plazo establecido en el CONTRATO.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se solicita a la dependencia que el término para la terminación de las obras se fije el 30 de abril de 2018, dado que el plazo actual para completar las obras no es suficiente bajo los estándares internacionales.</li><li>2. Siendo que los trabajos de construcción deben de concluirse el 30 de noviembre de 2017 y que, bajo los trabajos de construcción no se encuentra incluido los periodos de prueba se solicita la inclusión de un periodo de pruebas de 4 meses adicionales entre la fecha de conclusión de los trabajos de Construcción y la fecha de inicio de la operación y mantenimiento.</li></ol>	
--	--	--

Atentamente,

Luis Alberto Caballero de los Olivos Duclaud  
Representante Legal

000588

# ANEXO I

*[Handwritten signature]*

1992

*[Handwritten signature]*



**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Segunda Junta de Aclaraciones a celebrarse el 8° de septiembre de 2014**

Formato JA

**C.P. Pablo Suárez Coello**  
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Presente.

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la licitación pública internacional abierta No. LO-009000988-I55-2014 relativa a: el Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

**1. Del licitante:**

- a. Nombre o Razón Social: China Railway Construction México, S.A. de C.V.
- b. Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]
- c. Objeto social: 1) Gestionar, desarrollar y llevar a cabo todo tipo de proyectos, trabajos y construcciones ya sean de ingeniería industriales y de infraestructura, ya sean públicos o privados, en relación con el sector de comunicaciones y transportes y propiedades inmobiliarias; así como la preparación de estudios, planes, encuestas y diseños y desarrollo de tecnología para dichos proyectos y trabajos, incluyendo la construcción y mantenimiento de proyectos de infraestructura y propiedades inmobiliarias. 2) Participar en todo tipo de licitaciones ya sea de índole público o privada ya sean nacionales o internacionales.
- d. Acta constitutiva: Contenida en la escritura pública no. 71,435 de fecha 11 de Agosto de 2014, pasada ante la fe del Notario Público No. 109 del Distrito Federal, El Lic. Luis De Angoitia Becerra cuya inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal se encuentra pendiente de inscripción por lo reciente de su emisión.
- e. Modificaciones al acta constitutiva: Ninguna.

**2. Del representante legal:**

- a. Nombre: Ying Erqiang
- b. Registro: Visitante de Negocios, no registrado ante las Autoridades Fiscales
- c. Domicilio: Av. Paseo de las Palmas Piso 3 301, Col. Lomas de Cahultepec, C.P. 11000
- d. Poder: escritura pública no. 71,435 de fecha 11 de Agosto de 2014, pasada ante la fe del Notario Público No. 109 del Distrito Federal, El Lic. Luis De Angoitia Becerra cuya inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal se encuentra pendiente de inscripción por lo reciente de su emisión. Poderes otorgados: a) Poder general para pleitos y cobranzas, b) Poder general para pleitos y cobranzas en materia laboral, c) Poder general para actos de administración, d) Poder para abrir cuentas bancarias, e) Poder para emitir endosar y suscribir títulos de crédito, f) Poder para delegar



Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente,

Ying Erqiang  
Representante Legal



**中国铁建（墨西哥）有限公司**  
China Railway Construction Mexico S.A. de C.V.

**Preguntas para la segunda junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014.**

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F. - Santiago de Querétaro, Querétaro.

1.	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Se solicita a la DEPENDENCIA nos aclare qué banda de frecuencias se han reservado para el GSM-R. ¿Se solicita a la DEPENDENCIA nos aclare si está disponible la banda extendida GSM-R (873-880 MHz + 918-925 MHz)?	Esta información está en proceso de definición, cuando se defina se entregará a los LICITANTES.
2	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Se solicita a la DEPENDENCIA nos defina detalladamente el modo de administración sobre la generación, suministro y distribución de energía eléctrica de CFE, sobre todo el modo de administración de los usuarios.	Favor de replantear la pregunta. No se entiende a que se refiere con " Modo de Administración de los usuarios"
3	TMQ-TDR-005- INSTALACIONES FERROVIARIAS-00	Favor de aclararnos los procesos de prueba, las entidades de supervisión y los métodos de control al entrar los equipos en el sitio de construcción, también los procesos relativos a los ensayos y métodos de supervisión para entregar los equipos al terminar la obra.	Esta información está en proceso de definición, cuando se defina se entregará a los LICITANTES.

000841

172



中国铁建（墨西哥）有限公司  
China Railway Construction Mexico S.A. de C.V.

Preguntas para la segunda junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria México, Distrito Federal a celebrarse el día primero de septiembre de 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta Número LO-009000988-I55-2014, relativa al: Otorgamiento de un Contrato Mixto de Obra Pública para elaborar el Proyecto Ejecutivo Definitivo, la Construcción, Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de: (i) una Vía Férrea; (ii) Material Rodante; (iii) Equipos y Sistemas y demás componentes del Proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro.

Atentamente,

Ying Erqiang  
Representante Legal

000542



El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal